

n10

+iguales

Revista del
Instituto de la Mujer
de Castilla-La Mancha

Mujeres y Universidad

Talento y capacidad:
claves para el desarrollo.



ESTUDIO DE DANZA

MARÍA & JUAN

“ Sólo cuando alguien cree en ti, eres capaz de llegar muy alto. ”

Porque en Castilla-La Mancha creemos en ti.

cuenta **conmigo**



Porque contamos con la mejor iniciativa para construir el futuro de nuestra región. Un punto de encuentro para todos los que tienen una idea, para todos los que quieren alcanzar su objetivo.

Porque en Castilla-La Mancha creemos en ti y tú haces el futuro.

Llama al teléfono 900 222 012
www.factoriaempreendedores.com





Edita

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Dirección

Ana de la Hoz Martín

Coordinación y redacción

Cristina Nuñez Barahona
M^ª Eugenia Rodríguez Navas

Agradecimientos:

Unidad para la Igualdad de Género del
Instituto de la Mujer.

Universidad de Castilla-La Mancha.

Domicilio

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha
Cuesta Colegio de Doncellas, s/n
45071 Toledo

Tel.: 925 28 60 10
institutomujer@jccm.es

Depósito Legal: CU-304-2007

ISSN: 1888-0231

Staff

- 5** **presentación**
-
- 6** **+ destacado**
- Transversalidad de género: la apuesta del Gobierno regional por la igualdad.
- 12** **+ opinión**
- M^ª Dolores González Guardiola, profesora titular de Antropología Social de la UCLM.
- 14** **+ a Fondo**
- Mujeres y Universidad: un siglo de derechos y conquistas.
- 22** **+ de cerca**
- José María Barreda Fontes, presidente de Castilla-La Mancha.
- 26** **+ C-LM**
- Igualdad, mérito y capacidad. Cinco mujeres nos cuentan su paso por la Universidad de Castilla-La Mancha.
- 32** **y además**
- Oficinas municipales de la mujer en Guatemala: un espacio para la participación.
- 36** **+ noticias**
- Actualidad en Formato breve.
- 40** **+ centros**
- Centro de la Mujer de Puertollano.
- 41** **+ asociaciones**
- Taller de Confección Artesanal de Huete.
- 42** **+ talento**
- Encuentro con Carmen G. Palacios y Manuela Martínez, creadoras de LALATA.
- 46** **+ cultura y ocio**
- Música, libros y cine.
- 49** **+ mujeres para la historia**
- Emilia Pardo Bazán.
- 50** **+ de interés**
- Direcciones útiles.

La cita

“Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral de la Familia que en su día podrá constituir o no constituir; que su Felicidad y dignidad personal tienen que ser el Fin esencial de su cultura”.

Emilia Pardo Bazán, escritora española.

Ana de la Hoz Martín

Directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha



El organismo de igualdad de Castilla-La Mancha ha iniciado recientemente una nueva etapa. Las competencias de las políticas de igualdad en la región han pasado a depender de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud, ubicación desde la que se mantiene nuestro firme compromiso por dar continuidad a las políticas de igualdad que ha llevado a cabo el Gobierno regional en los últimos años y que están demostrando ser las adecuadas.

Como responsable de esta dirección general, afronto la responsabilidad con ilusión y energía, así como con el propósito de mejorar la calidad y el impulso de estas políticas públicas. El camino es largo y, pese a los numerosos avances, aún no hemos alcanzado la plena igualdad entre mujeres y hombres, por lo que sigue siendo necesario seguir trabajando, conjuntamente, hasta lograr nuestro objetivo.

Un ejemplo del compromiso por continuar con el trabajo hecho hasta hoy, es este número de la revista “+Iguales”. Con él, nos sumamos a la celebración del primer centenario de la Real Orden que permitió el normal acceso de las mujeres a los estudios superiores y a los 25 años de

nuestra Universidad regional, conscientes de que la presencia femenina en la Universidad es el ejemplo más evidente de la transformación social que hoy seguimos liderando.

Aquellas universidades, reservadas a los varones, son hoy espacios de saber comunes, en los que las mujeres copan las aulas y donde asistimos a un incremento paulatino de presencia de mujeres en los órganos de decisión de estas instituciones.

Con el fin de seguir avanzando en la consecución real y efectiva, nuestra Universidad regional ha creado su propia Unidad de Género, que trabaja en el diseño de distintas medidas, entre las que se incluye la elaboración de un Plan de Igualdad.

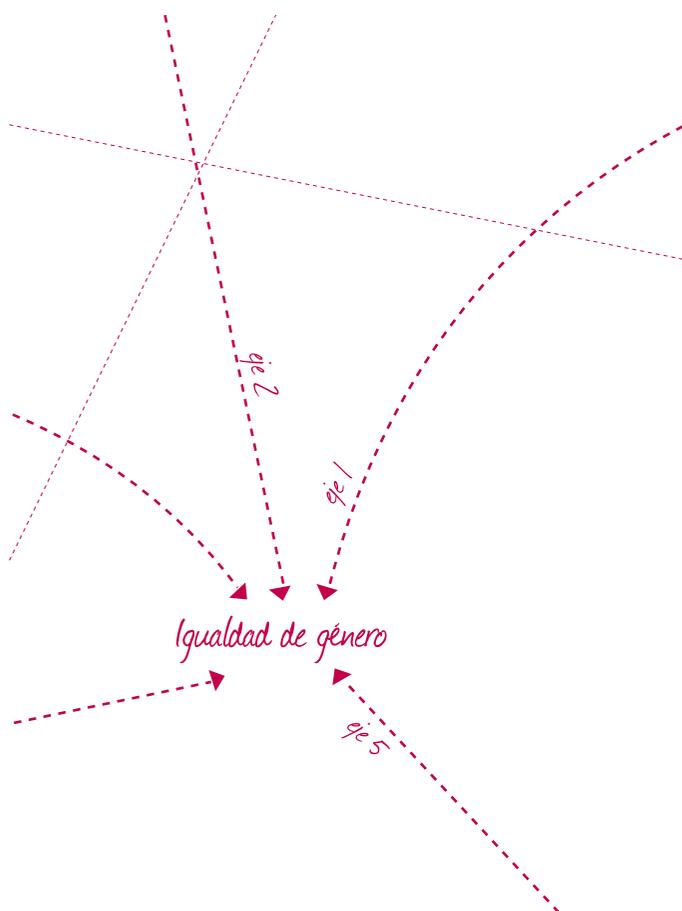
Por otra parte, la igualdad de oportunidades ha de estar íntimamente unida a esta institución académica, puesto que es el espacio de generación de masa crítica y cuerpo teórico por excelencia. Por ello, es importante contar con esta aliada para la reflexión, la investigación y la formación especializada de futuros y futuras profesionales.

Por ello, el Gobierno de José María Barreda, a través de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud, apoya los estudios de género en la Universidad, con el fin de continuar avanzando en el análisis de las causas que sustentan las desigualdades y entorpecen el progreso en igualdad, las circunstancias específicas de las mujeres y el diseño de medidas correctoras de desigualdades.



Transversalidad de género: la apuesta del Gobierno regional por la igualdad

Analizamos las nuevas estrategias que desarrolla el Gobierno de Castilla-La Mancha en materia de transversalidad de género.



La igualdad, además de ser una exigencia constitucional, es muestra de identidad de nuestra democracia ya que constituye una de las metas políticas centrales.

Durante años se han puesto en marcha políticas de igualdad dirigidas a combatir las discriminaciones por razón de sexo y a aumentar la presencia y participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Pero, si bien estas políticas han contribuido a realizar un gran cambio social, también han demostrado que no son suficientes para producir la transformación necesaria para conseguir la igualdad real entre los hombres y las mujeres de nuestra sociedad.

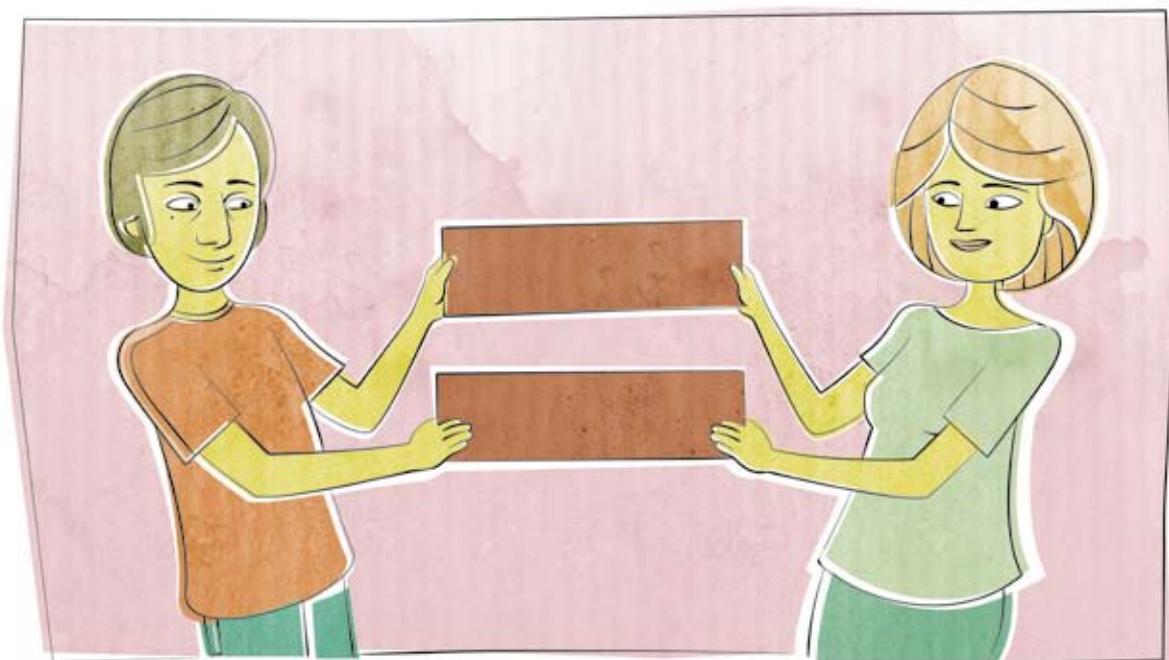
A partir de los años noventa, emerge pues un nuevo enfoque político que pretende complementar a las políticas de igualdad. Este enfoque surge en la IV Conferencia Mundial de Mujeres celebrada en Beijing en 1995 y es definido como *mainstreaming*, y traducido al español como transversalidad de género. La transversalidad de género apuesta por reorganizar el proceso político general teniendo en cuenta en todos sus niveles de ejecución el enfoque de género, para que de esta forma cale profundamente en las estructuras sociales, políticas y económicas. Se trata de tener en cuenta las necesidades y diferencias de hombres y mujeres de forma sistemática cada vez que se diseña, implementa, evalúa o presupuesta una actuación política. Entendida esta estrategia como la más eficaz para que se produzca el cambio social hacia la igualdad, la Comisión Europea invita a todos los Estados miembros a que la establezcan como prioridad en sus programas políticos.

Así, la legislación española, inspirada por los mandatos europeos, no ha dudado en proporcionar cobertura legal a esta estrategia transversal que compromete a los gobiernos con el principio democrático de la igualdad de género. Hoy el objetivo de igualdad atraviesa la agenda política nacional y también la agenda política de nuestra región.

En Castilla-La Mancha y, desde el Gobierno regional, existe un claro compromiso político para eliminar las discrimina-

La transversalidad de género apuesta por reorganizar el proceso político general teniendo en cuenta en todos sus niveles de ejecución el enfoque de género.

En Castilla-La Mancha y, desde el Gobierno regional, existe un claro compromiso político para eliminar las discriminaciones que aún se producen entre hombres y mujeres y para ello se hace uso de una estrategia “dual” que complementa las medidas de acción positiva con la transversalidad de género.



ciones que aún se producen entre hombres y mujeres y para ello se hace uso de una estrategia “dual” que complementa las medidas de acción positiva con la transversalidad de género. En este sentido, se llevan varias décadas desarrollado políticas específicas de igualdad sobre las que ya se cuenta con una dilatada experiencia y que se dirigen a salvar obstáculos concretos o problemas específicos de las mujeres. Así, se ponen en marcha programas relacionados con el acceso al empleo, la lucha contra la violencia de género, la paridad en la representación, etc.

En cuanto a la estrategia de la transversalidad de género, la experiencia en su implementación es menor, puesto que se trata de un enfoque muy novedoso. Pretende un ambicioso proyecto de cambio social que modifique las estructuras sobre las que pende la discriminación por razón de género. Por tanto, esta estrategia va mucho más allá de cambiar las condiciones de las mujeres para igua-

larlas con las de los hombres. El objetivo de la transversalidad es que la sociedad sea un reflejo igualitario de las mujeres y los hombres que viven en ella, atendiendo a sus necesidades, deseos y expectativas de forma específica y diferenciada.

La transversalidad de género atiende a la necesidad de actuar contra la compartida creencia de que las políticas públicas son neutrales a las cuestiones de género. Una vez ha quedado demostrado que esto no es así, es decir, que todas las medidas y los programas políticos, tal vez exceptuando los actos puramente administrativos, tienen efectos diferenciales sobre los hombres y las mujeres y repercusiones sobre sus vidas, se concluye que sólo una estrategia que actúe incorporando una mirada de género a todos los niveles y fases de las políticas podrá, a largo plazo, conseguir la igualdad efectiva y real.

Hoja de Ruta

De cara a la implantación de esta estrategia el Gobierno regional, a través del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, ha diseñado la **Hoja de ruta para la incorporación de la transversalidad de género de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, aprobada por Consejo de Gobierno en julio de 2009, dando respuesta a la necesidad de contar con una herramienta de planificación regional que oriente y coordine los esfuerzos del Gobierno. A través de la *hoja de ruta*, la igualdad de género se posiciona en el centro de las decisiones políticas, las estructuras institucionales y la asignación de recursos. Además, esta hoja de ruta apoya la capacitación de las empleadas y empleados públicos sobre la aplicación del enfoque de género, contribuyendo a mejorar la calidad y modernización de la Administración, ya que extenderá por toda la organización el principio de igualdad.

La *hoja de ruta* aborda cinco ejes estratégicos entendidos como los cinco temas o áreas importantes sobre los que deberá intervenir la Administración regional para implementar la estrategia de transversalidad de género.

A través de la *hoja de ruta*, la igualdad de género se posiciona en el centro de las decisiones políticas, las estructuras institucionales y la asignación de recursos.

“Mejorar el conocimiento de la realidad visibilizando a mujeres y hombres” es el primer camino de esta ruta hacia la igualdad. La ocultación de las mujeres en las estadísticas ha dado como resultado que sus situaciones específicas, diferentes en gran medida de las de los hombres, queden invisibilizadas en una visión general del análisis de esos datos. Se ha constatado que es fundamental realizar estudios diferenciados que tengan en cuenta las realidades específicas y diferentes de hombres y mujeres porque sólo así se podrán entender en profundidad las dinámicas demográficas, sociales, políticas, etc. Este análisis del mundo, que tiene en cuenta el género de las personas, hace más eficaz la gestión de los recursos políticos y económicos.

Por supuesto, la hoja de ruta detalla aspectos concretos a tener en cuenta para llevar a cabo el objetivo de este eje.

La adquisición de competencias y el desarrollo de capacidades relacionadas con la transversalidad de género por parte del personal que trabaja en la Administración regional, además del fomento de redes de conocimiento, es un elemento fundamental en esta ruta. El segundo eje denominado “*Gestión del conocimiento*”, propone trabajar sobre estas cuestiones mediante la sensibilización y la formación del personal además de propiciar la transferencia de buenas prácticas. Los empleados y las empleadas públicas son una pieza fundamental, ya que se necesita de su compromiso, esfuerzo y vocación de servicio público para forjar el nuevo modelo de sociedad al que se pretende llegar.

El tercer eje, “*Fortalecimiento institucional de la transversalidad de género*”, es quizá el más técnico, ya que impulsará la creación de los instrumentos metodológicos y herramientas de trabajo. Es un requisito indispensable que estos instrumentos sean propios de la región, ya que su eficacia estará relacionada con el nivel de adaptación de los mismos tanto a las necesidades de la sociedad castellano-manchega como al propio funcionamiento de la Administración. Esto provocará cambios en la metodología de trabajo y, a su vez, incorporará una nueva cultura institucional de género que aportará modernidad y calidad a los servicios públicos.

El siguiente camino que marca nuestra ruta es la “*Cooperación*”. Esta cooperación se refiere a traspasar los muros de la Administración, favoreciendo la colaboración con diferentes organismos, como empresas, universidades, asociaciones y agentes sociales, así como con otras administraciones. La colaboración, con la firma de convenios, acuerdos, desarrollando eventos, puede impulsar y fomentar las actuaciones destinadas a conseguir el objetivo de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por último, la *hoja de ruta* no olvida el relevante papel que el lenguaje tiene en el proceso de socialización. El eje denominado “*Comunicación no sexista*” va más allá del fomento de un uso no sexista del lenguaje, instando a la Administración a cuidar las formas y estilos de comunicación en su ámbito de influencia, para que ésta no fomente ni reproduzca estereotipos sexistas que degraden la imagen de la mujer y mantengan la discriminación entre hombres y mujeres. Del mismo modo velará por la correcta y positiva transmisión de la imagen de la mujer. Para todo esto se hará hincapié en la revisión y el correcto uso del lenguaje administrativo escrito y de las campañas de difusión y publicidad que se desarrollan desde la Administración.

Los temas abordados a través de los ejes de la hoja de ruta proporcionan las coordenadas básicas que regirán el trabajo de la Administración regional en su compromiso de poner en marcha la estrategia de la transversalidad de género en las políticas públicas. Esta estrategia de trabajo, aunque es compleja, ofrecerá unos resultados seguros y duraderos.

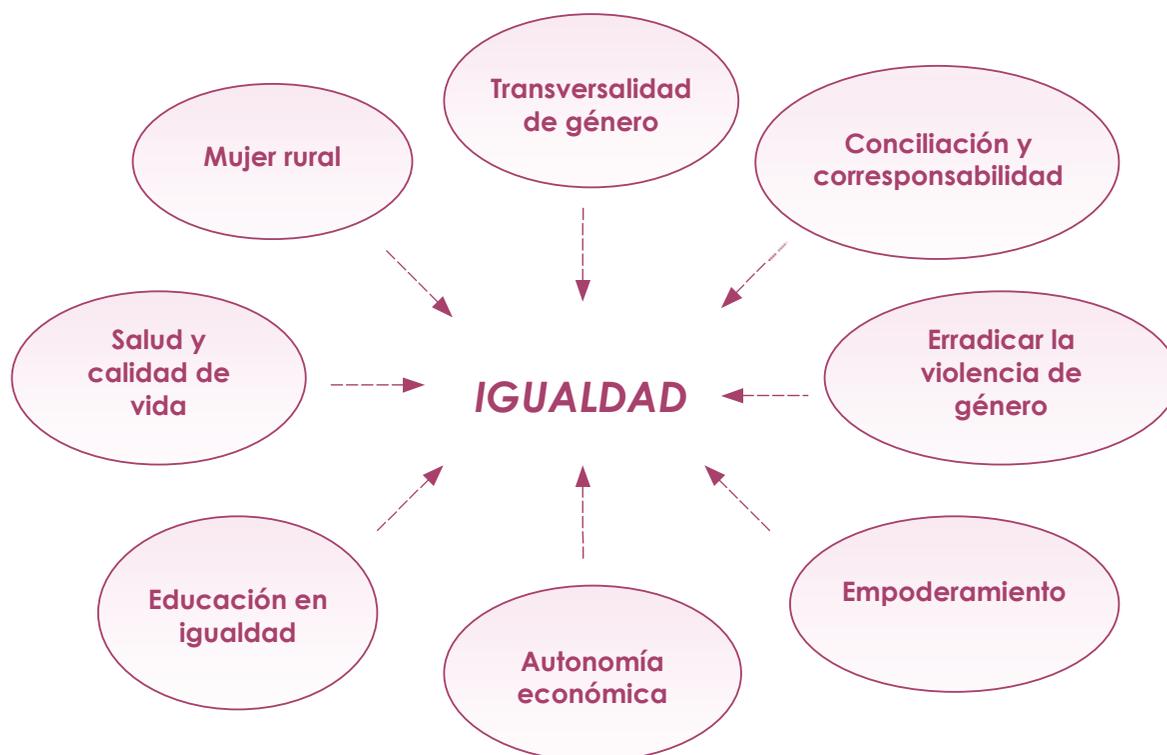
La hoja de ruta se diseña como el mapa que guiará la acción política para incorporar el principio de igualdad en cada uno

de los programas políticos, bien sean de vivienda, deportes, salud, transporte, servicios sociales o cualquier otra área. Porque hablar de transversalidad es hablar de que cada una de las medidas políticas tenga en cuenta las diferentes realidades de hombres y mujeres y cómo desde esa medida en concreto se puede acortar la distancia que separa a unas de otros. Pero este instrumento no es el único con el que cuenta la Administración, sino que éste viene a sumarse a diferentes actuaciones políticas que desarrolla el Gobierno.

Plan estratégico de igualdad

Otras de las acciones complementarias al trabajo de la *hoja de ruta* y destinadas a promover la igualdad de género desde un enfoque transversal, es el **Plan estratégico de igualdad**, en cuyo diseño actualmente trabaja el Instituto de la Mujer. El plan, además de fomentar la institucionalización de la transversalidad de género, pretende alcanzar diferentes metas como la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas domésticas y de cuidado, la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, el impulso del empoderamiento de las mujeres, la promoción de la paridad en todos los órganos de decisión y el fomento de la autonomía económica. Las actuaciones

que se pondrán en marcha con el fin de alcanzar estas metas estarán impregnadas de ciertos principios tales como la innovación, el análisis de género, la promoción de modelos e imágenes igualitarias, la diversidad y la igualdad de oportunidades en el medio rural. Con este plan se pretende abordar problemáticas a las que aún se enfrentan las mujeres; las dificultades para conciliar su vida laboral con la familiar y personal, el sometimiento a través de la violencia de género, la brecha salarial y tecnológica, la falta de representación en los órganos donde se toman las decisiones, las dificultades de acceso al empleo, la dependencia y un largo etcétera.



+ Ejes del Plan estratégico de igualdad de Castilla-La Mancha

+ destacado

Castilla-La Mancha contará, de forma pionera, con un Plan de Igualdad para empleadas y empleados públicos de la Administración regional consensuado con las organizaciones sindicales.

Un plan de igualdad para la Administración regional

Además del Plan estratégico de igualdad se está elaborando, de forma pionera, el **Plan de igualdad para empleadas y empleados públicos de la Administración regional de Castilla-La Mancha**, liderado por la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia. Este plan tiene como objetivo detectar las situaciones discriminatorias que se dan dentro de la estructura administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, garantizando un espacio de trabajo público sin desigualdades. Representantes sindicales y de la Administración conforman un Comité de Igualdad paritario donde trabajan de manera conjunta para ofrecer el mejor plan posible al personal público.

En este proceso, es la **Unidad para la Igualdad de Género del Instituto de la Mujer** quien está asesorando y apoyando a dicho Comité de Igualdad. La Unidad para la Igualdad de Género es un servicio especializado que funciona desde 2008 con el fin de lograr la institucionalización de los objetivos de igualdad de género dentro de cada uno de los departamentos de la Administración pública. Esta unidad apoya a los diferentes departamentos y organismos, a través de la aportación de los recursos necesarios para que asuman de forma directa su responsabilidad para incorporar la transversalidad de género.



+ destacado10



+ Directores y directoras generales y personal Funcionario asistieron al Seminario internacional de Presupuestos con enfoque de género organizado por la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda, apoyada por la Unidad para la Igualdad de Género del Instituto de la Mujer:

Nuestra región ya ha empezado a trabajar en el diseño de unos presupuestos con enfoque de género.

Por otro lado, una de las actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno de nuestra región y que tendrá una gran repercusión es el **análisis del impacto de género de los programas presupuestarios**. Este análisis permite conocer, de manera tangible, qué programas producen desequilibrios entre hombres y mujeres y sus conclusiones proporcionan información relevante a la hora de diseñar posibles cambios en la gestión y orientación de los programas. Esta es la razón por la que se viene realizando dicha actuación desde 2009 en los “Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”. Dado que son las partidas económicas recogidas en estos presupuestos las que establecen las prioridades, compromisos y acciones de los gobiernos, es fundamental verificar si el reparto es equitativo y comprobar que esa aplicación de recursos no generará desigualdades.

Además de todos estos programas, el Instituto de la Mujer edita **publicaciones** cuyos contenidos dan prioridad a los temas más demandados por el personal funcionario en materia de igualdad de género y *mainstreaming*. Las primeras publicaciones están dedicadas a la *Incorporación del Mainstreaming de Género*, a la *Evaluación del Impacto de género*, a la *Introducción del enfoque de género en las políticas dirigidas al medio rural* o a la *Elaboración de indicadores de género*.

Entre las actuaciones dirigidas al apoyo de la incorporación del enfoque de género en la política regional, el Instituto de la Mujer también facilita la creación de espacios de intercambio de ideas y experiencias, de debate, de reflexión y de difusión de prácticas que fomenten los conocimientos y capacitaciones sobre la teoría de género, como fue la celebración en Toledo del *Seminario Internacional sobre Presupuestos públicos con perspectiva de género*, que tuvo una gran acogida y valoración por parte del personal de la Administración y del cual también se editará una publicación.

El catálogo de actuaciones, instrumentos y herramientas que se desarrollan en nuestra región para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y para la incorporación del enfoque de género en la política territorial es muy amplio. Con estas líneas se ha procurado destacar lo más novedoso y actual evidenciando que Castilla-La Mancha se sitúa hoy y desde hace muchos años a la vanguardia en el impulso de la igualdad. Desde el Instituto de la Mujer se trabaja a corto, medio y largo plazo procurando dar respuesta a las necesidades inmediatas y a los proyectos de futuro, diseñando las piezas que construyan una sociedad con un alto grado de calidad democrática. El futuro es disfrutar de un lugar mejor donde vivir, una región donde las mujeres disfruten de su ciudadanía con pleno derecho.

M^a Dolores González Guardiola
Profesora Titular de Antropología Social de la UCLM

La Universidad: investigación y docencia para la igualdad

Todo momento de celebración nos impulsa a echar la vista atrás para hacer el obligado balance y hoy tenemos un doble motivo. En primer lugar, como en todo buen cumpleaños, debemos felicitar a todos aquéllos que han contribuido a la construcción de nuestra joven Universidad. La UCLM cumple 25 años y su vida ha transcurrido paralela a la construcción política de Castilla-La Mancha. Nuestra región ha protagonizado profundos cambios y uno de ellos ha sido, precisamente, la presencia en nuestras ciudades de los campus universitarios. Hay que decir que los logros conseguidos en este tiempo son impresionantes. Quienes nos visitan así lo atestiguan. Nuestro segundo motivo de celebración es la conmemoración del centenario de la Real Orden que permitió a las mujeres matricularse en las universidades sin tener que solicitar permiso previo a la autoridad competente. La entrada libre de las mujeres a los ámbitos universitarios es un hito histórico y lo es, de forma especial, para todas las mujeres y hombres que formamos la comunidad universitaria.

Son dos conmemoraciones que se producen, además, en un contexto que ha sido el escenario de avances sin precedentes en la visibilización de las demandas de igualdad entre hombres y mujeres, en el desarrollo de propuestas y programas y, por fin, en la implantación de muchos de ellos a través de un potente desarrollo institucional y legislativo a través de las Políticas de Igualdad. Estos procesos se han concretado en la puesta en marcha de distintos mecanismos y estrategias entre los que se encuentran las denominadas Unidades de Igualdad. También nuestra Universidad, en esta línea, se ha puesto manos a la obra con el objetivo de poner en marcha un Plan de Igualdad que permita corregir las desigualdades y asegure la equiparación real de hombres y mujeres en la UCLM.

Sin embargo, los logros aquí evocados y celebrados no nos pueden hacer olvidar que esta carrera de fondo que es la lucha por la igualdad está en pleno recorrido y la meta sigue lejana. Es cierto que del impulso de Emilia Pardo Bazán a la creación de las Unidades de Igualdad, de la en-



M^a Dolores González Guardiola

Profesora Titular de Antropología Social de la Universidad de Castilla-La Mancha. Es experta en género y autora de numerosas investigaciones sobre desarrollo y cooperación, feminismo, acción política y educación.

“Del impulso de Emilia Pardo Bazán a la creación de las Unidades de Igualdad, de la entrada de las pioneras a la mayoría femenina del alumnado en las universidades, el avance es evidente y significativo”.

trada de las pioneras a la mayoría femenina del alumnado en las universidades el avance es evidente y significativo. Mal iríamos si no hubiera sido así. ¿Qué ocurre, entonces, cuando, tras cien años de presencia libre y abierta de las mujeres en las comunidades académicas, es necesario poner en marcha, en nuestro ámbito, planes de igualdad entre hombres y mujeres?

Los datos con los que contamos, desde el punto de vista de la composición y estructura de los diferentes espacios académicos, nos dicen que la proporción de alumnado femenino es superior en todas las etapas de la vida universitaria. Sin embargo, esta proporción se invierte cuando hablamos de la estructura del personal docente investigador, disminuye cuando hablamos de cargos unipersonales y alcanza el mínimo en el porcentaje de mujeres catedráticas. Unos resultados que reflejan posiciones estructurales muy resistentes al cambio, tanto por la persistencia de estereotipos de género como por las dificultades y reticencias encontradas en el acceso a los puestos de decisión.

“La Universidad debe promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre géneros reconociendo, entre otras cosas, el potencial de la dimensión de género en la investigación”.

Pero si importante es centrarse en el acceso de forma igualitaria de las mujeres a todos los espacios de la vida académica, quizás, en nuestro caso, es todavía más importante centrarse en los procesos de construcción de la cien-

cia. En las últimas décadas hemos asistido al desarrollo de los estudios feministas y de las mujeres y a la elaboración de un enfoque teórico y metodológico que conocemos como perspectiva de género. Una elevada proporción de este desarrollo se ha gestado en los espacios universitarios, cumpliendo así una de las misiones fundamentales de las universidades, la de generar conocimiento a través de la investigación. Ha sido un camino fructífero y valioso no sólo por visibilizar el quehacer de las mujeres en todos los ámbitos, sino por haber permitido conocer estructuralmente los espacios de la desigualdad y sus consecuencias en la vida de hombres y mujeres.

Estos estudios nos han permitido identificar sus diferentes itinerarios vitales, sus circunstancias y su ubicación en los complejos sistemas sociales definidos como sistemas de género y, así, también hemos podido comprender el impacto diferenciado de medidas diseñadas desde los ámbitos de poder, concebidas históricamente como supuestamente neutras. Se ha realizado, por tanto, un trabajo de visibilización, análisis y reconocimiento de gran importancia y alcance en el terreno del conocimiento y el saber. Y sin embargo, tampoco podemos olvidar que, también en este caso, las reticencias son múltiples, como hemos comprobado en el proceso reciente de elaboración de los nuevos planes de estudio de la Universidad española en lo que globalmente denominamos Proceso de Bolonia.

En la línea postulada por el Informe Etan, es necesario plantear que la Universidad debe promover la excelencia mediante la integración de la igualdad entre géneros reconociendo, entre otras cosas, el potencial de la dimensión de género en la investigación. De la misma manera que debe cumplir su función social, también en este terreno, a través de la transmisión de conocimientos integrando el conocimiento generado. La Universidad es fruto y reflejo de la sociedad en la que vive y trabaja y reproduce sus conflictos, contradicciones y avances. Si hoy nos felicitamos por ser las herederas de las mujeres que hace 100 años lograron su acceso libre a la Universidad y porque esa universidad por la que lucharon está instalada en nuestra región como un puntal firme, también tenemos que tener presente que, desde estos espacios conquistados, hay que seguir trabajando duro porque hace ya mucho que sabemos que no podemos quedarnos a la espera de la igualdad.

Mujeres y Universidad: un siglo de derechos y conquistas

Las universidades españolas, hoy más que nunca, tienen rostro femenino. A la presencia mayoritaria de alumnas en las aulas, se suma un aumento cada vez mayor del número de profesoras titulares, catedráticas y, aunque en menor medida, de rectoras. Sin embargo, esta realidad no siempre fue así. Hace apenas un siglo, pensar en estudiar una carrera era un sueño inalcanzable para la mayoría de las mujeres y, para las pocas que lo conseguían, suponía una larga carrera de obstáculos que no todas lograban finalizar con éxito. Cuando se cumplen 100 años del acceso de las mujeres a la Universidad y 25 años de la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha, en “+Iguales” recordamos a aquellas primeras universitarias y analizamos los retos que en materia de igualdad afronta hoy nuestra Universidad regional.



+ Foto: Álvaro Ruiz

Si le dijésemos a cualquiera de las alumnas que hoy copan las aulas universitarias españolas que a sus antepasadas del siglo XIX les estaba vetado el acceso a la Universidad, quizás no lo creerían del todo. Menos creíble aún les sería conocer que una de las primeras universitarias españolas, Concepción Arenal, tuvo que burlar aquellas estrictas e injustas normas disfrazándose de hombre para poder estudiar Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, en 1840.

No había una ley o norma expresa que prohibiera a las mujeres ser universitarias, pero en una sociedad en la que no se les reconocían derechos políticos y jurídicamente eran consideradas como menores, era impensable que las mujeres tuvieran intereses propios por instruirse intelectualmente y más aún, que quisieran saltar al espacio público que suponían las

aulas universitarias y la ciencia. Más aún, cuando a la mujer se le tenía asignado el papel de buena madre y buena esposa, tareas para las que no eran necesarios estudios superiores. Mención aparte merecen las creencias históricas y estereotipadas de que la Universidad acabaría con la bondad de las mujeres, a las que se asumía carentes de inteligencia, más propia del hombre.

Afortunadamente, no todas las mujeres aceptaron las injustas restricciones a su desarrollo formativo y aquella rendija normativa facilitó que algunas pudieran ver cumplido su sueño de matricularse en la Universidad. Aunque no sería sin trabas y prohibiciones pues, hasta 1910, las mujeres no pudieron matricularse en igualdad de condiciones que los varones.

“El 8 de marzo de 1910 una Real Orden abrió las universidades españolas a las mujeres, en igualdad con los varones y sin restricción alguna”.

Las primeras universitarias

Como ya se ha comentado, la primera mujer en pisar las aulas universitarias fue Concepción Arenal de la que se dice que, en 1841 y sin matricularse, acudió como oyente a las clases de Derecho en la Universidad de Madrid disfrazada de hombre. De la que sí hay constancia formal es de María Elena Maseras Ribera quien, en 1872 y tras recibir un permiso especial del Rey Amadeo de Saboya, solicitó matricularse en Medicina en la Universidad de Barcelona, convirtiéndose oficialmente en la primera universitaria española. En aquel curso, Maseras sería la única mujer entre 2.571 hombres. Dos años después, ingresaría en la misma Facultad de Medicina, Dolores Aleu Riera, con la que compartiría estudios y también los desmanes de algunos profesores que no estaban acostumbrados a tener mujeres entre su alumnado, aunque también es justo recordar que otros sí defendieron y favorecieron la asistencia de ambas alumnas a sus clases.

Tanto María Elena Maseras como Dolores Aleu terminarían con éxito sus licenciaturas, aunque no tuvieron la misma suerte a la hora de obtener sus títulos de Doctoras. La primera, tras licenciarse en 1878, solicitó cursar su Doctorado en la Universidad Central de Madrid. Su solicitud sorprendió tanto al Rector que, aunque la admitió, remitió consulta al Ministerio de Fomento, éste al Director General de Instrucción Pública y éste al Consejo de dicha institución. El dictamen, favorable a la alumna, llegó tres años después cuando Maseras ya había

desistido en su idea y ejercía, pero como maestra. Dolores Aleu, siguiendo los pasos de su predecesora, también solicitó matrícula para doctorarse en Madrid, aunque a ella el permiso le llegaría en “tan sólo” dos años.

Como nuevas alumnas siguieron los pasos de las primeras, las instituciones académicas decidieron poner coto a lo que podía convertirse en una “mala costumbre”. Así, en los años sucesivos, se dictaron varias normas que prohibían o ponían trabas administrativas a las futuras alumnas. Hasta que el 8 de marzo de 1910 una Real Orden abrió las universidades españolas a las mujeres, en igualdad con los varones y sin restricción alguna. La norma se aprobó siendo Ministro de Instrucción Pública el Conde Romanones y Consejera del ramo Emilia Pardo Bazán, firme defensora del acceso de las mujeres a la educación en todos los niveles y con igualdad de oportunidades y a la que dedicamos nuestra sección de Mujeres para la Historia (página 49).

Hasta la citada Real Orden, 77 mujeres habían iniciado estudios universitarios, de las que sólo 8 lograrían doctorarse. Aunque este último paso no constituía, sin embargo, la garantía definitiva para ejercer después su carrera, ya que algunos colegios profesionales negaron su entrada a las nuevas doctoras, talando definitivamente sus proyectos profesionales y vitales.

Un siglo de avances

Si en 1900 eran 9 las alumnas matriculadas en las universidades españolas, a partir de la Real Orden de 1910 el número de universitarias crecería de manera más que notable, pasando de 21 mujeres (y 15.000 hombres) matriculadas aquel curso, a 2.000 alumnas (y 30.000 alumnos) en 1932. A aquel creciente interés femenino por la Universidad contribuyeron también iniciativas como la Residencia de Estudiantes, fundada en 1910, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, o la Residencia de Señoritas, creada en 1915 y que alojó a alumnas llegadas a Madrid a estudiar para maestras, enfermeras o matronas e incluso para ir a la Universidad.

Ilustres nombres engrosaron las listas de las nuevas universitarias españolas, como el de María Zambrano, María de Maeztu o el de Clara Campoamor, que obtendría el título de licenciada en Derecho por la Universidad de Madrid en 1924. También el de Pilar Careaga que, en 1929, se convirtió en la primera ingeniera industrial en España, o el de Matilde Ucelay que, años después, llegaría a ser la única licenciada de su promoción y la primera arquitecta española. Sería el 15 de julio de 1936, tan sólo tres días antes del comienzo de la Guerra Civil, que significó un drástico freno al camino andado hasta entonces.

Si bien es cierto que durante el franquismo, las puertas de las universidades continuaron abiertas a las mujeres, estudiar una carrera universitaria dejó de ser “conveniente” frente a otras opciones como eran la de trabajar como secretaria, modista, maestra o telefonista. Estudiar sólo se recomendaba a aquellas mujeres que, siendo solteras o viudas, además de especialmente inteligentes, necesitasen un trabajo para vivir y mantener a su familia, pero siempre invitándolas a enfocar sus prioridades hacia los estudios de Filosofía y Letras y de Farmacia. A ello había que sumarle otras medidas disuasorias enfocadas a limitar el posterior interés de las alumnas por ejercer sus profesiones, como fue la prohibición para las mujeres de trabajar después de contraer matrimonio, medida vigente hasta 1961.

Hasta la llegada de la Democracia no se recuperarían las cifras de universitarias españolas, alcanzando el 39% del alumnado en 1977 y el 47% en 1983. Esta tendencia no ha hecho más que afianzarse en las últimas décadas hasta la actualidad, cuando las mujeres representan a más de la mitad del alumnado en todas las universidades de España. En el curso 2008/09 las alumnas constituyeron el 55% del alumnado universitario español¹, a lo que hay que sumar que el 61% de las estudiantes consiguieron concluir con éxito sus estudios universitarios, una cifra que no se había alcanzado anteriormente.

1- Según el informe La Universidad Española en Cifras (2008) elaborado por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y el Observatorio Universitario.

UCLM
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Residencia de Estudiantes

Elegiste tu
carrera

Ahora también puedes elegir el
camino

Programa
SICUE
para la movilidad nacional

UCLM
www.uclm.es/estudiantes

CRUE
www.crue.org/estudiantes/movilidad

+ ... La UCLM, a través del programa SICUE, promueve el intercambio de su alumnado con el de otras Universidades españolas.

Es significativo destacar que la presencia femenina es aún notablemente mayor en los estudios superiores de Humanidades, de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ciencias Experimentales (más del 60% de mujeres en todas ellas) y especialmente en las relacionadas con la Salud (con un 75% de alumnas). Aunque cada vez son más las que eligen carreras técnicas, las mujeres no representan siquiera el 30% del alumnado matriculado en estos estudios que, casualmente, están ligados a profesiones y trabajos que cuentan con un mayor prestigio social y están mejor remunerados.

La mayor presencia femenina en las aulas no es equiparable, sin embargo, a las áreas académicas y de gestión universitarias, donde la presencia de mujeres es muy inferior a la de varones. Actualmente, el 36% del personal docente son mujeres y el porcentaje de catedráticas no supera el 15%. Otro dato

elocuente es el número de rectoras, que sólo alcanza las 11 frente a 77 rectores de universidades. Los datos demuestran que, si bien en estos cien años, las universidades españolas han vivido un avance cualitativo en la participación de las mujeres, este proceso de feminización no ha sido uniforme e igualitario. Como veremos más tarde, la Universidad de Castilla-La Mancha tampoco es ajena a esta realidad.

25 años de Universidad de Castilla-La Mancha

La Universidad regional celebra, en 2010, su 25 aniversario. Aunque fue en 1982 cuando se aprobó la Ley que establecía su creación, la UCLM no fue una realidad hasta tres años más tarde, en 1985. Desde entonces y hasta hoy, la Universidad regional se ha convertido en una pieza clave en el desarrollo integral de Castilla-La Mancha, cuya historia más reciente ha estado siempre ligada a la institución académica.

Uno de los rasgos más significativos de la Universidad regional es su estructura multicampus, ya que su presencia en las cinco provincias ha democratizado el acceso de las y los jóvenes a

En las universidades españolas las mujeres son mayoría en las aulas, representan el 40% del profesorado y es cada vez mayor el número de rectoras.



+ Foto: UCLM

los estudios universitarios sin tener que abandonar para ello nuestra Comunidad Autónoma. La respuesta a la creación de una Universidad propia no ha podido ser mejor pues, en la actualidad, el alumnado de la UCLM casi quintuplica al de 1985.

• Mayoría en las aulas, minoría en los claustros

Sin duda, uno de los rasgos que han caracterizado la evolución del alumnado de nuestra Universidad en estos 25 años ha sido la creciente presencia de universitarias en sus aulas, pasando del 44% del alumnado en 1988, al 55% del curso 2009/10, una cifra que aumenta sensiblemente en cuanto a las nuevas matriculaciones, un 56%. Estas cifras, unido a que las mujeres representan al 63% del alumnado que ha finalizado con éxito sus estudios superiores durante el pasado curso, reflejan que las universitarias castellano-manchegas no sólo son mayoría en las aulas, sino que son, en general, mejores alumnas que sus compañeros.

Si atendemos a las preferencias de unas y otros, también en la Universidad regional las mujeres siguen eligiendo los estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas (un 63%), seguidos de los de Ciencias de la Salud (76%), mientras que ellos son mayoría en los estudios de Ingeniería y Arquitectura (74%). Estos datos reflejan que, aunque cada vez son más las alumnas que optan por estudios técnicos, aún persiste la tendencia femenina hacia aquellos que están relacionados con la salud, el cuidado y la protección de terceras personas.

La presencia femenina en la Universidad regional no se refleja únicamente en las aulas, pues, en estos 25 años, también ha aumentado el número de mujeres entre el personal docente e investigador hasta casi triplicarse. Sin embargo, el porcentaje actual de profesoras y catedráticas universitarias es inferior al de sus compañeros varones que, en la actualidad, representan el 65% del profesorado universitario de la UCLM. Las mujeres ocupan 15 de las 141 Cátedras existentes y entre el profesorado titular y asociado existe una mayoría de varones frente al profesorado ayudante y colaborador, donde predominan las mujeres.

Por otra parte, entre las 17 personas que conforman el Equipo de Gobierno de la UCLM figuran 5 mujeres y 3 ocupan el cargo de directora de Facultad o de Escuela Universitaria, frente a 18 varones que desempeñan la misma función. Además, las mujeres representan la mitad del personal de Administración y Servicios, aunque la presencia de varones es mayor en las escalas superiores. Todo ello refleja que, a pesar de los importantes avances logrados hasta hoy, es necesario seguir trabajando para alcanzar un verdadero equilibrio entre hombres y mujeres en el seno de la Universidad regional.



+ a Fondo La Ministra de Igualdad, Bibiana Aído, conversa con un grupo de alumnas de la Facultad de Magisterio de Albacete. EFE

• A la conquista de la igualdad

Si las alumnas son mayoría y finalizan antes y con mejores expedientes académicos sus estudios universitarios, cabe preguntarse acerca de las barreras que continúan impidiendo que las mujeres alcancen a ocupar cargos de responsabilidad en el seno de las universidades españolas. Para Vicenta Rodríguez, profesora titular de Trabajo Social y Servicios Sociales del CEU de Talavera de la Reina (Toledo), una primera respuesta la encontramos en la propia lectura de las tesis doctorales. *“Las mujeres superamos a los varones en la inscripción en doctorados, pero llegamos en menor número a leer las tesis”*, nos comenta la profesora, para quien en la Universidad no sólo se puede hablar de un *“techo de cristal”* sino también de un *“laberinto de cristal”* en referencia a las múltiples dificultades con las que se enfrentan las profesoras universitarias que aspiran a los puestos de poder en la Universidad.

En este sentido, entre las variables a las que apunta Vicenta Rodríguez, directora del *Título de Especialista en Igualdad*: in-

tervención social desde la perspectiva de género, de la UCLM, está la diferencia en los usos del tiempo y en la diferente asignación de espacios a varones y mujeres. *“La transición que han hecho las mujeres al espacio público no se ha hecho por parte de los varones hacia el espacio privado lo que dificulta, entre otras cosas, la carrera investigadora de las mujeres en la Universidad”*, nos comenta. También apunta a otras variables que en las diversas investigaciones se han puesto de manifiesto, tales como la ausencia de modelos femeninos a los que imitar, el uso del lenguaje sexista que aún persiste en la Universidad pero, especialmente, a variables como la forma en que se ejerce el poder dentro de la Universidad, a través de los Departamentos y los Claustros y el propio clima universitario que invisibiliza el trabajo investigador y docente de las mujeres.

Una opinión que comparte la Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo y presidenta de la Comisión *“Mujer y Ciencia”* de esta Facultad, Susana de la Sierra, quien afirma que existen numero-

Los estudios que muestran que, en determinadas áreas de las ciencias experimentales, el peso del currículum de las mujeres es inferior al de los hombres. Ambas profesoras defienden que debe ser la propia Universidad la que analice las desigualdades aún existentes y apueste, entre otras medidas, por una formación específica y transversal en materia de igualdad.

En este sentido, tanto la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres como, y de manera especial, la Ley Orgánica de Universidades, obligan a éstas a crear Unidades de Igualdad en sus estructuras de organización. La labor de estas Unidades es el diseño de políticas y acciones que propicien la igualdad entre mujeres y hombres para alcanzar la paridad en los órganos de representación y una mayor participación de las mujeres en los grupos de investigación, acorde con el porcentaje que representan entre el alumnado. Igualmente, instan a las Universidades a crear programas formativos específicos sobre la igualdad de género. En la actualidad, más de la mitad de las Universidades españolas cuentan ya con sus propias Unidades u Observatorios de Igualdad. Una de ellas es la Universidad de Castilla-La Mancha (ver pag. 20), que además está trabajando en la elaboración de un Plan de Igualdad, con medidas concretas para la equiparación de mujeres y hombres.

La labor de investigación y análisis crítico de las desigualdades aún existentes en materia de género que desarrolla la Universidad está muy presente también en el Proyecto de Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha. El texto otorga una función clave a los estudios de género en la Universidad y propone la creación de un Centro de Investigación que analice y evalúe estas desigualdades y ayude a diseñar nuevas estrategias para erradicarlas.

Consciente de que la Universidad constituye una pieza clave a la hora de formar a hombres y mujeres libres e iguales, el Gobierno de Castilla-La Mancha, a través del Instituto de la Mujer, fomenta los estudios de posgrado en materia de igualdad género en la Universidad regional. En este sentido, la UCLM viene desarrollando el *Master de Igualdad de género: formación de agentes para la igualdad*, el *Título de Especialista en Igualdad: Intervención social desde la perspectiva de género*, el *Título de Especialista en Violencia de Doméstica*, tres títulos impartidos a través de videoconferencia a los distintos campus, así como el *Curso de Experto/a en Prevención contra la violencia de género*, en Albacete. Todos ellos cuentan con una gran demanda por parte del alumnado, lo que demuestra la vigencia del feminismo y la utilidad de la aplicación de la perspectiva de género en todo tipo de investigaciones.



+ . . . Graduated students of the II Edition of the Title of Specialist in Equality that imparts the UCLM in collaboration with the regional Institute of the Woman:

Unidad de igualdad de la UCLM

La Universidad de Castilla-La Mancha cuenta, desde 2009, con una Unidad de Igualdad. Se trata de un órgano consultivo y asesor, dependiente del Vicerrectorado de Doctorado y Títulos Propios, desde el que se coordinan los trabajos necesarios para la elaboración de un Plan de Igualdad. La directora de la Unidad y responsable de dicho Vicerrectorado, Fátima Guadamillas Gómez, nos habla del trabajo de la Unidad de Género de la UCLM.

¿A qué responde la creación de esta Unidad de Igualdad en el seno de la Universidad de Castilla-La Mancha?

La UCLM apuesta por la cultura de la equidad como principio básico que debe regir sus actuaciones, lo que se concreta en un compromiso de implementación de medidas encaminadas a eliminar los obstáculos que, aún hoy, encuentran las mujeres, en virtud de su género, a la hora de acceder a los niveles superiores del ámbito académico y de la administración universitaria.

¿Quiénes la conforman?

Sus integrantes provienen de distintos ámbitos como el Derecho, la Psicología y otros ámbitos de las Ciencias Sociales, así como una persona que representa al alumnado y otra al personal de administración y servicios. La mayoría han trabajado en temas de igualdad y por ello pueden realizar una valiosa aportación a la Unidad y a toda la comunidad universitaria.

¿En qué áreas se han hecho los avances más importantes y en cuáles es necesario seguir trabajando?

Los avances más importantes se relacionan con medidas para conciliar la vida laboral y familiar dirigidas a las personas que trabajan en la UCLM y también con el desarrollo integral de un Plan de Igualdad para la Universidad de Castilla-La Mancha. Por otra parte, se está elaborando el Informe diagnóstico de la situación de mujeres y hombres en la UCLM, en el que se presentan estadísticas descriptivas de la participación del alumnado, del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios (PAS) en la Universidad regional. Este informe pone de manifiesto que en la UCLM persisten ciertos desequilibrios entre mujeres y hombres en el acceso a la carrera académica y en la trayectoria profesional, así como en la presencia en los órganos de representación y puestos de gestión y dirección.

¿Qué les preocupa especialmente?

La Universidad es una institución en la que, en principio, cabe suponer la inexistencia de discriminación por razón de sexo. No obstante, al realizar el diagnóstico se ve que la situación real de hombres y mujeres dista mucho de ser equiparable en el colectivo del Personal Docente e Investigador (PDI) en cuanto a presencia y categoría. Todo ello plantea una situación difícil, porque indica que las causas no son obvias y, por lo tanto, la búsqueda de acciones eficaces para combatir las se complica.

¿Qué medidas ha propuesto la Unidad de Igualdad?

Por una parte, informar a la plantilla de la Universidad de la elaboración del Plan de Igualdad, así como de la importancia que dicho plan tiene para favorecer y conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que permitan, entre otras cosas, una presencia equilibrada en todos los niveles y estamentos. Por otra, incluir en nuestra página web documentación sobre legislación y planes de igualdad de otras universidades, así como todos los datos estadísticos disponibles de la UCLM, desagregados por sexos. Por ello, queremos invitar a todo el personal perteneciente al PDI y al PAS que lo desee, a realizar aportaciones y sugerencias para la elaboración del Plan de Igualdad.

¿Qué será lo más significativo del Plan de Igualdad de la Universidad de Castilla-La Mancha?

Los objetivos de este Plan de Igualdad responden a aquellos aspectos fundamentales que estamos analizando y a los que debe tender la UCLM desde el punto de vista de la igualdad de género. Dentro de estos objetivos, se pretenden recoger los aspectos básicos que la Ley Orgánica 3/2007 establece en su articulado, referido a la elaboración e implantación de planes de igualdad. Entre ellos destacan: garantizar la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y desarrollo profesional en todos los colectivos que forman la comunidad universitaria; garantizar la participación y la representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones; fomentar la participación femenina en la política universitaria; combatir el sexismo, la discriminación y las situaciones de acoso; facilitar la conciliación; fomentar la corresponsabilidad e incorporar la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales.

Unidad de Igualdad de la Universidad de Castilla-La Mancha: www.uclm.es/organos/vic_doctorado/igualdad/

La Universidad de Castilla-La Mancha cuenta con una Unidad de Igualdad entre cuyas funciones figura la elaboración de un Plan de Igualdad.



+El presidente de Castilla-La Mancha, José María Banneda, en un acto de graduación de la Universidad de Mayores de Talavera de Reina (Toledo).

• Las mujeres en la Universidad de Mayores

A pesar de que la inmensa mayoría del alumnado ingresa en la Universidad recién estrenada su mayoría de edad, cada vez son más las personas de edades más avanzadas que deciden acudir a las aulas universitarias. Dentro de ellas se encuentra el alumnado del programa de Universidades de Mayores, un proyecto que promueve el Gobierno de Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Salud y Bienestar Social que, desde su implantación definitiva en 2001, está demostrando ser todo un éxito formativo y humano.

Este proyecto universitario está dirigido a personas mayores de 50 años que hayan dado por finalizada su etapa laboral (jubiladas, prejubiladas, amas de casa, etc.), sin exigencia de titulación previa, que deseen ver satisfechos sus sueños de ampliar sus conocimientos intelectuales. De lo que se trata es de dar una oportunidad a aquellas personas que, llegada su etapa de jubilación o por otro tipo de circunstancias, desean acceder a la formación y a la cultura general, participando de manera más activa

en el desarrollo social, cultural y científico de la sociedad en la que viven.

Las mujeres, como ocurre en el resto estudios universitarios, también son mayoría en las Universidades de Mayores. Un claro ejemplo es la Universidad de Mayores “José Saramago”, que imparte la UCLM y que el pasado curso contó con un 74% de mujeres entre su alumnado. Un porcentaje similar, un 70%, se dio en el programa “Humanidades Senior”, que se desarrolla en Guadalajara en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares.

A través de los tres cursos que componen el plan de estudios, la Universidad de Mayores pretende ofrecer a su alumnado un amplio abanico de asignaturas, como Literatura, Derecho, Filosofía, Arte, Informática, Inglés, Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas. Con ellas, no sólo satisfacen su interés formativo y mantienen viva su capacidad de aprendizaje, sino que mejoran su autoestima y experimentar nuevas relaciones personales.

Entrevista a José María Barreda
Presidente de Castilla-La Mancha

“Nuestra Universidad es un ejemplo de la dirección que debemos tomar hacia el futuro, hacia la igualdad”

Aunque las puertas de la Universidad regional se abrieron en 1985, fue dos años antes cuando el entonces Consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, recibió el encargo de dotar a Castilla-La Mancha de una universidad propia. Hoy, 25 años después y cuando se cumple el centenario del acceso de las mujeres a las universidades españolas, el presidente Barreda comparte con +Iguales sus recuerdos del nacimiento de la Universidad regional así como su análisis sobre el presente y futuro de una institución fundamental en el progreso de Castilla-La Mancha a la que le unen lazos personales y profesionales.

Textos: Cristina Núñez
Fotografías: JCCM

Este año la Universidad regional celebra sus Bodas de Plata. ¿Cómo vive este aniversario el que fuera uno de sus principales promotores?

Con orgullo, satisfacción por el trabajo bien hecho y mucha esperanza. La Universidad aporta a Castilla-La Mancha muchos profesionales, más de 60.000, y es un apoyo fundamental a la innovación y al desarrollo regional. La creación de la Universidad de Castilla-La Mancha ha sido, sin duda, el mayor logro de nuestra historia como Comunidad Autónoma y desde el principio tuve claro que sin esta institución, nuestra región no habría tenido ningún futuro. Para mi Gobierno la educación ha sido, es y será una prioridad y gracias a nuestra Universidad hoy la sociedad económica y empresarial puede tener la inteligencia y la capacidad de incorporar a jóvenes, a estudiosos y a investigadores que proceden de

las aulas universitarias que no teníamos en 1982. Además, nos ha permitido dar un salto espectacular en materia de investigación con una masa crítica capaz de poner en marcha proyectos que son una referencia a nivel europeo. El trabajo bien hecho a lo largo del tiempo, del que hay que destacar la apuesta importante por la incorporación de la mujer a la educación superior, ha dado lugar a una realidad magnífica de la que han salido miles de paisanos y paisanas que se han formado en nuestras aulas. Nuestra Universidad es un ejemplo de la dirección que debemos tomar hacia el futuro, hacia la igualdad.

¿Qué recuerdos guarda de aquel “nacimiento”?

La Comunidad Autónoma nació para resolver los problemas heredados, para transformar una realidad de silencio en

nuevos horizontes de justicia y de igualdad. Nuestra Comunidad Autónoma era la única que no tenía Universidad. Un grave agravio para los castellano-manchegos cuyos hijos e hijas debían salir fuera. Muchos no pudieron hacerlo por falta de recursos. Por eso, era esencial que nuestra Autonomía tuviera Universidad y ese fue un objetivo prioritario. Formar inteligencia y conseguir que ésta se quedara en nuestra Región.

Supuso para mí una gran emoción que en 2005 el Rey inaugurara solemnemente, para toda España, el curso universitario en nuestra Universidad. Es el símbolo de que las cosas han cambiado sustancialmente durante estos años.

Algunos no creían en la Universidad, decían que era un invento. Fue una recién nacida que necesitaba cuidados especiales. Hoy podemos decir que tuvo to-



“Tengo una gran fe en Castilla-La Mancha y en su futuro como región, y la Universidad es una institución en la que constato esta afirmación”.

dos los cuidados que precisaba y gracias al trabajo, empeño e ilusión de todos, profesores, alumnos, trabajadores de la universidad, Gobierno regional, ayuntamientos, de las diputaciones, de todos los que conformamos esta Comunidad Autónoma, ha alcanzado su mayoría de edad.

Hoy es una realidad que ha permitido que en una generación hayamos pasado de padres que no pudieron estudiar a hijos e hijas universitarias. Creo firmemente en una Universidad como servicio público.

Los Campus, uno por cada provincia de la Región, que integran la Universidad de Castilla-La Mancha, ¿son un reflejo claro de la proximidad a la ciudadanía que siempre ha caracterizado a su Gobierno?

Cercanía y trabajo en colaboración son claves en mi Gobierno; la universidad está cerca de las personas y queremos que esté aún más, que la sientan desde pe-

queños como suya; además todas las personas que trabajan en la universidad son grandes colaboradoras de nuestra acción de Gobierno en la cualificación de los ciudadanos y el impulso a la innovación.

En Guadalajara, que pertenece a la Universidad de Alcalá, ya ha iniciado su andadura constructiva el nuevo campus que será estratégico para el futuro de la Universidad, la provincia de Guadalajara y la Comunidad, y sienta definitivamente las bases para la incorporación de la región al desarrollo inteligente y sostenible. Es una muestra clara y contundente de la situación de la universidad en nuestra Región que queda patente en el reconocimiento de ambas universidades, la de Castilla-La Mancha y Alcalá, como campus de excelencia internacional.

El esfuerzo y las importantes infraestructuras que están en marcha y que están en proyecto ponen de manifiesto que Castilla-La Mancha es la única Comuni-

dad Autónoma en estos momentos con una universidad en plena expansión. Medicina, Enfermería, Farmacia, Arquitectura y Periodismo son las cinco nuevas titulaciones que vamos a poner en marcha este curso en esta Región que es la que más invierte en universidad pública.

Las Universidades son los centros de conocimiento e investigación por excelencia de toda sociedad. ¿Qué papel ha jugado y está jugando nuestra Universidad en el desarrollo de Castilla-La Mancha?

La Universidad permite afrontar el futuro con garantías: aporta los profesionales que permiten atender mejor a nuestros mayores, educar a los más jóvenes, mejorar la acción de la administración, desarrollar nuestras empresas.

Tengo una gran fe en Castilla-La Mancha y en su futuro como región, y la Universidad es una institución en la que constato esta afirmación.

¿Cómo se está adaptando la Universidad regional al nuevo escenario universitario europeo?

Hay un gran trabajo de los universitarios, de la dirección de la universidad y también de cada profesor o profesora. Nosotros hacemos lo que nos corresponde que es apoyar financieramente el proceso.

La Universidad de Castilla-La Mancha ha hecho bien su trabajo de adecuación al espacio europeo de educación superior, y al comienzo de este curso todas las titulaciones están ya adaptadas.

Como ejemplo le daré sólo una cifra, en los últimos cinco años hemos aportado más de 650 millones de euros a la universidad, lo mismo que en los diez anteriores, y esto tiene su fundamento en la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior.

La investigación es otra de las señas de identidad de toda universidad. ¿Qué momento atraviesa nuestra Universidad regional en este ámbito?

Está situada en el primer tercio de las universidades españolas. Y esto en una muy buena posición en un mundo que es especialmente competitivo, donde nadie regala nada a nadie. Contribuye mucho al avance en I+D+i que estamos experimentando porque no sólo trabaja hacia dentro sino que es soporte de mucha actividad en empresas y de la creación de institutos y centros de investigación o tecnológicos de referencia nacional, como por ejemplo el Centro Nacional del Hidrógeno de Puertollano, el Centro Tecnológico Europeo del Asfalto en Ciudad Real y Valdepeñas, o el Parque Científico y Tecnológico de Albacete, entre muchos otros.

En este sentido tengo que decir que desde el año 2004, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha multiplicado por tres el presupuesto dedicado a investigación.

En materia de I+D+i, ¿Cuál es el momento que atraviesan las relaciones entre la Universidad regional y las em-



Creo que en estos momentos, para recuperar el crecimiento económico y cambiar el modelo productivo, las mujeres no sólo pueden participar sino que sin ellas no será posible.

presas de Castilla-La Mancha? ¿Cuáles han sido los ejemplos más destacados en este sentido?

Muy clarificador es un programa que acaba de terminar su segunda convocatoria. El programa HITO (Haciendo Investigación Tecnológica Orientada) financia proyectos de las empresas para resolver sus necesidades tecnológicas apoyadas necesariamente por el sistema de investigación. En más del 60 por ciento de los proyectos financiados las empresas han encontrado en la UCLM su socio investigador. En el caso de esta última convocatoria, de los 88 proyectos que han obtenido evaluación positiva, 51 se realizarán en coordinación con la Universidad de Castilla-La Mancha, en campos tan interesantes como Biotecnología, Salud, Farmacia, y Agroalimentaria, Nanotecnologías, Medio ambiente, Energía, Cambio climático, Construc-

ción, o el Sector Aeroespacial.

Por tanto, nuestras empresas y nuestra universidad trabajan más que nunca unidas para conseguir las más altas cotas de desarrollo de Castilla-La Mancha a través de la I+D, un eje que es prioritario en estos momentos, y así lo recoge nuestro Pacto por Castilla-La Mancha.

Este año celebramos el centenario del acceso de las mujeres a la universidad en España. La celebración coincide con un momento en el que ellas son mayoría en las aulas, terminan antes sus estudios universitarios y lo hacen con mejores expedientes académicos, también en la Universidad de Castilla-La Mancha. ¿Cómo valora esta evolución?

Es una realidad. Las mujeres están en todos los ámbitos de la vida, también en la Universidad. Una revolución ha triunfado

entre todas las que han acontecido. Es una revolución silenciosa pero, sin embargo, de gran eficacia: la incorporación de la mujer a la vida laboral y la transformación que la mujer ha conseguido que opere en nuestro entorno. Como decía Víctor Hugo, "cuando todo se hace pequeño, mujeres, vosotras permanecéis grandes".

Es imposible obviar la incidencia de la mujer como agente movilizador de la sociedad a través del tiempo. Compartir la vida es compartir el trabajo, las instituciones y compartir también la casa y las tareas domésticas, por eso es muy positivo que cada vez haya más mujeres en la Universidad, suponen más de la mitad de la población y, por tanto, más de la mitad de la inteligencia. Necesitan y tienen derecho a la mitad del cielo, a la mitad de la tierra.

Creo que en estos momentos, para recuperar el crecimiento económico y cambiar el modelo productivo, las mujeres no sólo pueden participar sino que sin ellas

no será posible. Las mujeres son la mitad de todo nuestro potencial, necesitamos de su inteligencia, de su trabajo, de su esfuerzo, de su liderazgo, etc.

La igualdad entre hombres y mujeres se refleja hoy día en cada vez más ámbitos de la sociedad, también en la Universidad. Las alumnas son mayoría en las aulas y, aunque en menor medida, cada vez es mayor el número de profesoras, de catedráticas y de mujeres en los órganos de gobierno de la Universidad regional. ¿Cómo está trabajando la Universidad para eliminar estas desigualdades?

En la dirección de la universidad hay muchas vicerrectoras, y muy competentes, y ya esto me parece significativo. La Universidad tiene un papel muy relevante en la sociedad, debe anticiparse a los cambios sociales y promover un comportamiento responsable con todos sus grupos de interés. Ante los retos que se le plantean a la Universidad en el complicado entorno actual y las exigencias

que supone la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, necesita el esfuerzo de todos y contar con los mejores, sean hombres o mujeres. La incorporación de las mujeres a la educación, y concretamente a la educación superior, que en nuestro país les estuvo vedada durante décadas, es un buen ejemplo de que se han producido avances muy importantes en el camino hacia la igualdad. Y nuestra Universidad, como digo, es un buen ejemplo de ello. Así se pone de manifiesto con el buen número de medidas que se han puesto en marcha para conciliar la vida familiar y laboral y con la aplicación del Plan de Igualdad que antes mencionaba, que contempla entre sus objetivos garantizar la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el acceso, promoción y desarrollo profesional de mujeres y hombres en todos los colectivos que forman la comunidad universitaria, y garantizar la participación y la representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones.



Igualdad, mérito y capacidad

Cinco mujeres nos cuentan su paso por la Universidad de Castilla-La Mancha

Textos: Cristina Núñez

ESPERANZA GALVÁN SÁNCHEZ. Primera licenciada en la Escuela de Ingeniería Técnica de Minas de Almadén.



“Aún recuerdo el primer día que bajé a la mina”

“En la Escuela de Minas de Almadén, dos señoritas obtienen el título de ingenieros técnicos”. Así titulaba el diario Lanza, el 20 de octubre de 1968, la noticia en la que anunciaba que María Esperanza Galván y su compañera Julia Dorado acababan de convertirse en ingenieras. No fue el único medio que se interesó por ambas alumnas. “Durante meses y a raíz de que apareciera esta noticia, vinieron a entrevistarnos periodistas de toda España”, nos comenta Esperanza recordando que el que dos mujeres se licenciaran en Minas era algo inaudito, pues era una carrera universitaria asociada a los varones.

Mientras contempla la orla universitaria de su promoción, Esperanza señala su foto así como la de Julia y su hermana Rafaela. “Rafi fue la primera que se matriculó en Minas, pero

no llegó a terminar la carrera”, nos cuenta y añade: “Rafi y Julia se matricularon cuando aún era la Escuela de Peritos de Minas, cuando yo ingresé ya era Escuela de Ingeniería Técnica de Minas, para lo que era necesario el Bachiller Superior, así que fui en realidad la primera licenciada en Minas de la Escuela de Almadén”, añade.

“A mí me encantaban las matemáticas y lo que quería estudiar realmente eran Ciencias Exactas. Pero mi familia no podía hacer frente a mi traslado a Madrid porque ya estaba costeando los estudios de enfermería de mi hermana mayor. Así que me quedé en Almadén y me matriculé en Minas, que era lo que podíamos estudiar allí. Pero no sabía muy bien dónde me metía, la verdad”, reconoce Esperanza.

Era el curso de 1965-66 y la presencia de las alumnas en las aulas era todo un acontecimiento. “Nos llevábamos muy bien con los compañeros, nunca tuvimos ningún problema, aunque sí se notaba que no estaban acostumbrados a la presencia de mujeres. Con los profesores igual, aunque recuerdo que había uno que siempre me sacaba a mí al encerado. Pero nunca nos sentimos diferentes”, nos comenta Esperanza. “Aquella época fue maravillosa y estuvo llena de experiencias nuevas. Recuerdo que por entonces las mujeres no fumaban porque estaba mal visto y fue allí donde nosotras empezamos a fumar. Lo hacíamos a escondidas, en los baños de la Escuela”, recuerda.

Haciendo balance de aquella etapa universitaria, Esperanza Galván no duda en afirmar que el momento que le marcó para siempre fue la primera vez que bajó a la mina. “Siempre habíamos querido bajar, pero una vez allí tuve un miedo horrible, a tanta profundidad y sin apenas espacio. Estuvimos allí toda una jornada de trabajo y fue muy angustioso. Pero después de aquello, siempre que se podía, me apuntaba para volver a bajar”, recuerda. Esperanza, que se especializó en Explotación de Minas, afirma que ir a la Universidad ha sido fundamental en su vida y también una satisfacción para sus padres quienes lucharon siempre para que sus tres hijas pudieran ser universitarias. “No sé bien lo que le costaron nuestros estudios a mis padres pero sí recuerdo que un libro de mi carrera podía costar 500 pesetas. Eran muy caros para la época”, añade.

Después de licenciarse y tras una primera etapa como profesora de Dibujo en un instituto de Almadén, Esperanza Galván comenzaría, en 1974, a trabajar en la empresa Minas de Almadén, en sus oficinas de Madrid, iniciando así una trayectoria laboral de casi 30 años. Primero como delineante, más tarde en trabajos técnicos mineros y finalmente en el departamento de contabilidad, Esperanza Galván ha sido testigo directo de la historia más reciente de una explotación minera, considerada el mayor yacimiento de mercurio del mundo y hoy reconvertida en Parque Minero de Almadén.

Esperanza Galván goza hoy de su jubilación afirmando que afronta esta nueva etapa de su vida con muchas ganas, disfrutando de su tiempo libre y de sus dos principales aficiones como son viajar y leer. A la pregunta de si alguna vez se ha planteado volver a la Universidad, esperanza no duda: "Si volviera me matricularía en Matemáticas. Esta vez sí".

LETICIA MARTÍNEZ CANO. Ingeniera técnica de Telecomunicaciones.



+ Leticia Martínez durante el acto de entrega del Premio Liberalización de las Telecomunicaciones 2009.

La Universidad de Castilla-La Mancha goza de una mayoritaria presencia femenina en sus aulas. Un 8% de las alumnas que se matriculan en la UCLM escogen estudios de Ingeniería y Arquitectura. Leticia Martínez Cano fue, recientemente, una de ellas. "En mi promoción éramos 10 chicas, pero sólo 4 continuamos los siguientes cursos", reconoce esta recién licenciada en Ingeniería Técnica de Telecomunicación, en la especialidad de Sonido e Imagen.

Recientemente, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de España (COITT) ha premiado su proyecto fin de carrera con el premio Liberalización de las Telecomunicaciones 2009, que reconoce a los cuatro mejores proyectos universitarios a nivel nacional de cada una de las especialidades de esta Ingeniería. "Me sentí muy emocionada y alagada, ya que mi trabajo había sido reconocido entre los mejores proyectos universitarios de Sonido e Imagen de España", nos comenta.

"Es muy emocionante que seleccionen tu proyecto final entre los mejores de España"

Bajo el título *Caracterización acústica de un coro: espectro y directividad*, su proyecto analiza la resonancia y proyección de la voz cantada, así como los efectos que se producen en la directividad de dicha voz, tanto en su forma individual o agrupada, en una configuración típica coral. Una investigación directamente ligada a uno de sus hobbies, como es la música, a la que dedica parte de su tiempo libre como integrante de la Capilla de música de la Catedral de Cuenca.

"Siempre quise estudiar una ingeniería pero me decidí por la especialidad de Sonido e Imagen durante una visita con el instituto a la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Me llamó especialmente la atención porque tenía mucha relación con la música", reconoce esta ingeniera que años más tarde se convertiría en su alumna y cuyo premio a su proyecto fin de carrera es el sexto de esta categoría que recibe este centro universitario conquense, perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha.

Esta ingeniera, quien reconoce que es muy importante que Castilla-La Mancha tenga una Universidad propia porque satisface las necesidades del alumnado evitando así los desplazamientos fuera de la Comunidad Autónoma, nos dice que si pudiera escoger volvería a vivir momentos únicos en su etapa universitaria, como "el primer día de Universidad cuando no sabes dónde tienes que ir, ni conoces a nadie. Las fiestas de la Escuela, los días del Campus de Cuenca, el Intercampus y, por supuesto, el día de la presentación del proyecto final de carrera, el último trámite para terminar mis estudios después de tantos exámenes realizados".

Hija de universitaria, Leticia Martínez considera que la clave de que las chicas finalicen sus carreras con mejores expedientes está en el esfuerzo y la dedicación y no cree que en su especialidad las mujeres lo tengan más difícil a la hora de encontrar trabajo, aunque no niega que en otras disciplinas

las mujeres encuentren después más barreras laborales que sus compañeros.

Además de estudiante ejemplar, en su expediente universitario figura un 8,7 de nota media, Leticia también participó de manera activa en la vida académica fuera de las aulas, representando a las y los estudiantes tanto en la Junta de Centro, como en varias de las Comisiones de su Escuela Universitaria. Una faceta que, como ella misma reconoce, no es muy frecuente entre el alumnado: *“es muy escaso el número de estudiantes que se mueve para solucionar problemas relacionados con la vida universitaria”*.

En la actualidad, Leticia está cursando un Máster en Ingeniería Acústica, estudios que no le dejan todo el tiempo que ella desearía para practicar otro de sus hobbies, como es el deporte, especialmente la escalada, el piragüismo o el voleibol. Aunque, por ahora, su principal interés es ampliar su formación académica, se muestra optimista en lo que se refiere a su futuro profesional. *“Me gustaría investigar en el campo de la acústica. Si esto no fuera posible, me gustaría trabajar en algún laboratorio de ensayos acústicos”*, nos comenta.

SUSANA DE LA SIERRA MORRÓN. Profesora universitaria y presidenta de la Comisión “Mujer y Ciencia” de la UCLM.



+Susana de la Sierra Morrón. Foto: Inene Martín

Su trayectoria profesional y académica es de vértigo. Susana de la Sierra es licenciada en Derecho y Doctora en Ciencias Jurídicas. Sus trabajos de investigación se han desarrollado en el Tribunal Supremo de España y en el Consejo de Estado de París, así como en prestigiosas Universidades de Alemania, Reino Unido, Italia y Estados Unidos.

Autora de varios libros, así como de numerosos artículos y colaboraciones, Susana ejerce en la actualidad como Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres, forma parte de la Unidad de Igualdad de la Universidad regional y es presidenta de la Comisión “Mujer y Ciencia”, de cuya labor nos habla en esta entrevista.

“La maternidad continúa repercutiendo de manera negativa en la carrera docente”

¿Qué es y en qué centra su trabajo la Comisión “Mujer y Ciencia”?

Se trata de un grupo de trabajo específico dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, que contribuye a diseñar ejes de acción en materia de igualdad y género dentro del mundo universitario, ya sea desde un punto de vista más interno de la propia Facultad, como externo mediante la organización de cursos y actos que visibilicen los problemas que nos preocupan.

¿Qué temas están centrando especialmente vuestra atención?

Por ahora hemos centrado nuestra actividad fundamentalmente en la organización de cursos y conferencias. Este año ha tenido lugar la segunda edición del Curso *La igualdad de género en el siglo XXI* y en ambas ediciones el resultado ha sido excelente. Además, hemos organizado varias mesas redondas sobre diversos temas, como la participación del hombre en la lucha por la igualdad, la mujer y el hecho religioso o las prácticas de salud de las mujeres. De hecho, esta última cuestión, la relación entre mujer y salud, es una de las líneas de trabajo en la que queremos profundizar algo más.

Las Universidades han evolucionado mucho en materia de igualdad de género. Sin embargo, ¿qué desigualdades persisten aún?

Los números muestran que la presencia de mujeres y hombres en la Universidad es diferente, pese a que teóricamente cuentan con un marco similar. Estamos ante un modelo conocido como “tijera”, es decir, el número de mujeres alumnas es superior al de alumnos, pero la proporción va invirtiéndose a medida que transitamos por los escalones sucesivos: estudios de doctorado, titularidades, cátedras. Si nos fijamos en las mujeres que ocupan puestos de responsabilidad en los órganos de gobierno universitarios, por

desgracia, los números también son algo desalentadores, si bien es cierto que de forma paulatina se está produciendo también aquí algún leve incremento. Por otra parte, y entre otros ejemplos, la maternidad continúa repercutiendo de manera negativa en la carrera profesional. Más allá de las opciones personales, existen una serie de elementos fundamentales en dicha carrera que, insisto, se ven menoscabados por la maternidad. Me refiero, por ejemplo a una serie de complementos del sueldo, los sexenios de investigación o el complemento de calidad docente, que evalúan las actividades realizadas durante un cierto periodo temporal y son importantísimos a efectos curriculares, ya que pueden afectar a la carrera profesional y, en concreto, a la obtención de una Cátedra. El sistema todavía no se ha modernizado utilizando técnicas que se vienen proponiendo desde hace tiempo por quienes han dedicado muchos esfuerzos a reflexionar sobre este tema.

¿Cómo se debería trabajar para eliminar las desigualdades existentes?

En relación con ese último aspecto hay ya alguna iniciativa. Por ejemplo, dar un tiempo de margen a las madres para cumplir con los requisitos correspondientes, sin “penalizar” que no se hayan reunido dichos requisitos en el plazo habitual. Sin embargo, esta medida no está exenta de controversia. Por un lado, hay quien considera que con ella se significaría la maternidad y que una mujer científica no tiene por qué significar su maternidad en su medio de trabajo. De ahí que se sopesa permitir que se pueda dejar un periodo en blanco, sin necesidad de justificar los motivos para ello, una solución que también satisfaría a quienes consideran que no se ha de dar esa ventaja a las madres, ya que si una persona cae enferma también debería tener derecho a ese “periodo en blanco”. En cualquier caso, los poderes públicos han de ofrecer respuesta a estas situaciones, si no quieren que el discurso de la igualdad quede vacío de contenido.

¿Crees que el alumnado, especialmente el femenino, está concienciado de las desigualdades por motivos de género?

Sinceramente, en general, no aprecio una sensibilidad hacia estos temas. Por supuesto, he tenido algunas alumnas (y algunos alumnos) muy concienciadas, pero en general, insisto, no me parece que lo estén. Es probable que ello sea debido a que no consideran que sea una lucha de hoy, pero la desigualdad es actualmente tan sutil y se esconde bajo formas tan amables que el peligro es, si cabe, mayor.

Como coordinadora del Máster en igualdad de género: formación de agentes para la igualdad, de la UCLM, un postgrado que cuenta con financiación del Gobierno Regional ¿qué supone la puesta en marcha de este tipo de estudios?

La formación en igualdad era una tarea pendiente de la Universidad y creo que nos tenemos que felicitar por que la UCLM ofrezca ahora un catálogo amplio de estudios de estas características. El Máster en Igualdad de Género ha sido una iniciativa con mucho éxito, ya que ofrece una formación de calidad en una profesión, la de las/os agentes de igualdad, de creciente protagonismo en las Administraciones Públicas. Junto al Máster conviven otras titulaciones y otros cursos en todos los campus que, por fortuna, también han recibido una excelente acogida en el alumnado. La sociedad necesita personas comprometidas con la igualdad y la Universidad es consciente de ello. Con estos cursos se pretende, por lo tanto, contribuir a uno de los desafíos mayores de la convivencia en este siglo, formando a personas que se dediquen profesionalmente a ello y concienciando, en general, al conjunto de la sociedad.

MARTHA MONTERO SIEBURTH. Investigadora de la Universidad de Ámsterdam y colaboradora de la UCLM.



+ La profesora Montero (centro), junto al director de la investigación, Santiago Yubero y tres integrantes más del proyecto.

La Universidad de Castilla-La Mancha, en colaboración con el Gobierno regional, desempeña una importante y necesaria labor investigadora, en la que ocupa un lugar principal la igualdad entre hombres y mujeres. En la actualidad, un equipo investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, ambas de Cuenca, junto a la Universidad de Ámsterdam, analiza la realidad de las mujeres inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma, en busca de patrones que ayuden a diseñar acciones concretas que favorezcan su integración.

El proyecto, financiado por el Instituto de la Mujer regional y dirigido por el Catedrático de la Escuela Universitaria de Psicología Social, Santiago Yubero, cuenta con la colaboración de la investigadora del Instituto de Migraciones y Estudios Étnicos de la Universidad de Ámsterdam, Martha Montero Sieburth. +Iguales ha hablado con esta Doctora en Educación, experta en Antropología y Sociología y gran conocedora de la realidad que rodea al colectivo inmigrante, especialmente de las dificultades a las que se enfrentan las mujeres en los países de acogida.

¿Cuál considera que es el principal problema de las personas inmigrantes?

El problema más serio para las personas inmigrantes es enfrentarse a la percepción negativa y los estereotipos que pueda tener la ciudadanía del país de acogida. Debemos tener en cuenta que si son percibidas negativamente, por cualquier circunstancia, como el color o la educación indígena, el problema de la aceptación se agrava.

“Las mujeres inmigrantes vienen en busca de su desarrollo personal y laboral”.

¿Existen colectivos de mujeres inmigrantes que sufren especialmente una doble discriminación. ¿Cómo afecta a su integración?

Es importante resaltar que la mujer está adquiriendo protagonismo porque existe una mayor y más variada demanda laboral. En este sentido, la percepción de la mujer inmigrante puede adquirir dos dimensiones bien distintas, en función de su rol. Por un lado, está la mujer que se ve obligada a ejercer la prostitución, lo que no es bien aceptado, y por otro, está la que trabajará como cuidadora de personas mayores, que sí es percibida positivamente. Es difícil que la feminización de la inmigración sea favorable a la mujer si no se entiende bien cuál es el rol que va a desempeñar.

¿Cuál sería el factor determinante para alcanzar la mejor integración de la mujer inmigrante?

El proceso de integración no ha de ser únicamente unidireccional, sino bidireccional, reconociendo también las aportaciones de las propias mujeres inmigrantes. Se piensa que la persona inmigrante sólo llega a ser alguien después de la integración, pero ya era alguien antes. No es justo que cuando la persona inmigrante ya no produce lo que el país de acogida necesita, pero ha construido toda

una red de vivencias (hijos, casa, etc.), se intente prescindir de ella y se la inste a abandonarlo todo. Además, los hijos nacidos en el lugar de acogida, ya no son del país de origen sino del de acogida.

El hecho de que la mujer inmigrante sea, en muchos casos, el principal sustento de su familia, ¿les provoca mayor vulnerabilidad?

Por un lado sí, en el sentido de que el cambio de rol, como proveedora del dinero, les ocasiona un mayor estrés pues prácticamente tres generaciones están bajo la necesidad de su aportación. Por otro lado, les va dando cierta autoridad, porque pueden tomar decisiones a las que no estaban acostumbradas. Algunas de ellas pueden elegir la mejora de la educación de sus hijos en su país y el papel que debe cumplir su marido con respecto a los hijos. La comunicación (teléfono, Internet...) es determinante para mantener vivas las relaciones y el control de la familia.

¿En qué casos se produce explotación sexual o posibles abusos hacia ellas?

Cuando se encuentran en un estado de penuria económica o por la influencia de otras mujeres que ya están ejerciendo la prostitución. Puede ocurrir que sea la propia familia la que las induzca, en ocasiones sin que la protagonista lo sepa. También existen redes mafiosas que buscan a las mujeres en sus países de origen, incluso les consiguen contratos de trabajo y aprenden algo el idioma, para ser integradas en redes sexuales en Europa. Algunas mujeres vienen con un contrato laboral, pero no saben que su trabajo va a ser precario y, en muchos casos, en condiciones de explotación.

En muchos casos también son víctimas de la violencia de género.

Puede ocurrir que existan ya problemas de violencia de género en su propio país y cuando salen de él, en ocasiones no pueden abandonar la situación de discriminación y dominio del hombre, a veces con situaciones de violencia física. Se producen chantajes desde sus países de origen, tanto de carácter emocional, como incluso de carácter físico con maltrato a padres, hermanas o hijos. Las relaciones que establecen aquí también pueden ser perniciosas, incluso con otros compatriotas que pueden tratar de explotarlas. Las mujeres sin formación, que salen de zonas rurales, muchas de ellas sin haber vivido nunca en la ciudad, a veces, con familias desestructuradas, son más vulnerables a la violencia de género.

¿Las mujeres inmigrantes conocen sus derechos?

No saben plenamente sus derechos, pero los van aprendiendo muy rápidamente a través de sus redes sociales, que casi siempre empiezan en el mismo pueblo de donde vienen.

Ven el país de acogida como una oportunidad para obtener derechos que en sus países no tenían. El hecho de tener un contrato ya es un derecho importante. Con respecto a la igualdad de género, las mujeres huyen de la presión familiar y del control moral y físico al que están sometidas. Las mujeres inmigrantes no vienen sólo por motivos económicos, muchas vienen en busca de su desarrollo personal y laboral.

ADELA MOYANO y sus compañeras de la Universidad de mayores.



+ Adela Moyano (izquierda) junto a algunas de sus compañeras en la Escuela de Mayores "José Saramago" de Toledo.

Faltan pocos minutos para las siete de la tarde. Espero la salida de Adela Moyano, estudiante universitaria que, desde hace cuatro años, estudia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Mientras llega la hora, contemplo la belleza de uno de los claustros del edificio donde se asienta, San Pedro Mártir, antiguo convento de los Dominicos y pienso en la suerte añadida que es poder estudiar en un edificio como éste. Pronto me daré cuenta de que, para Adela y el resto de sus compañeras, la suerte es doble.

Todas ellas son alumnas de la Universidad de Mayores "José Saramago", un proyecto para mayores de 50 años que promueve el Gobierno regional a través de la Consejería de Salud y Bienestar Social y en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha. Todas ellas son parte de ese casi 75% de mujeres que conforman el alumnado de este programa universitario que se imparte en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Talavera de la Reina y cuyo éxito académico no ha hecho sino afianzarse.

"Yo hubiera querido estudiar Medicina", nos comenta Adela, quien recuerda cómo su familia, especialmente su padre, no vio con buenos ojos que tuviera que irse lejos para ir a la Universidad y cómo ésta pasaba reiteradamente por su vida como un espejismo: "Mis cuatro hijos han sido universitarios y mi ex marido estudió, incluso, tres carreras. Pero yo nunca me resigné", nos explica. Fue, sin duda, esa "espinita clavada" la que hizo que Adela no dejara pasar nuevas oportunidades. "Me enteré por la radio y aquí estoy, sólo he faltado a alguna clase, a las de informática, porque no me gustan nada los ordenadores", reconoce.

"Yo hubiera querido estudiar Medicina"

"Ha sido lo mejor que he podido hacer y se lo recomiendo a todo el mundo", nos comenta su compañera Pilar quien, tras jubilarse, dice haber encontrado en la Universidad de Mayores una forma de ampliar sus conocimientos y de tener la mente abierta. Una opinión que también comparten Celia, Sagrario o Angelines, otras tres de sus compañeras, que afirman no perderse ninguna de las clases, especialmente las de Literatura y Arte. Otras como Inglés, Derecho, Historia, Economía o Informática componen los tres cursos obligatorios del programa de la Universidad de Mayores "José Saramago" al que se suman dos cursos más con asignaturas optativas.

Todas ellas reconocen que ir a la Universidad no fue una opción posible en su juventud. Unas no querían y otras no pudieron, bien porque para sus familias la Universidad suponía un lujo que no podían permitirse, pues había que desplazarse fuera de Castilla-La Mancha, o bien porque era algo reservado a los hijos varones. "Yo estudié taquigrafía, mecanografía, francés, corte y confección. Todo lo que pude lo hice, pero ir a la Universidad ya no", nos comenta una de ellas.

Ampliar conocimientos, abrirse a nuevas realidades, cumplir sus sueños de juventud, aumentar la autoestima, en definitiva, ser más felices... Así es su proyecto universitario del que si tuvieran que escoger algo por encima de todo lo demás, afirman de manera unánime que el haber hecho nuevas amistades y el poder compartir aula con "personas maravillosas".

Oficinas municipales de la mujer: un espacio para la participación

El Instituto de la Mujer colabora en este proyecto de cooperación internacional al desarrollo en Guatemala

En el marco del proyecto "Mecapal", subvencionado por el Gobierno regional, el Instituto de la Mujer presta su colaboración en la creación y fortalecimiento de dos oficinas municipales de la mujer en las localidades guatemaltecas de Ixchiguán y San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, dos recursos que inciden en el incremento de la capacitación, la participación y el liderazgo femenino. Los equipos profesionales de varios Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha han estado implicados en este proyecto, donde han desarrollado actividades formativas y de coordinación.

Textos: M^a Eugenia Rodríguez
Fotografías: Mecapal



Tarazona de la Mancha, La Roda, Noblejas, Azuqueca de Henares, La Gineta, Villarrobledo y Casas Ibáñez tienen en común el hecho de que son municipios de Castilla-La Mancha, una tierra eminentemente rural donde la apuesta por las políticas de igualdad es una seña de identidad de su Gobierno, el presidido por José María Barreda. En estos municipios, como en el resto de los 919 que conforman la región, el papel, la voz y la presencia de las mujeres son fundamentales para garantizar la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

Es también una característica de nuestra tierra la solidaridad y el compromiso con la situación de las mujeres de otras partes del mundo que viven situaciones de desigualdad extrema, por ello, estos municipios castellano-manchegos han extendido un lazo de unión y colaboración con otras dos localidades, también de entorno rural, situadas en el Departamento de San Marcos, en Guatemala.

Se trata de Ixchiguán y San Pedro Sacatepéquez, dos localidades azotadas por los efectos del huracán Stan de 2005

y 35 años de Guerra Civil no declarada, que constituyen el campo de acción de la Asociación para el Desarrollo de Guatemala "Mecapal" (Mecanismos de Capacitación para la Participación Local), quien lleva a cabo, desde el año 2003, un proyecto de cooperación internacional para el desarrollo financiado por el Gobierno regional, a través de la Consejería de Salud y Bienestar Social, con el fin de potenciar la organización de base social, fortalecer a la sociedad civil y fomentar el diálogo entre los agentes no estatales y las autoridades, como herramientas básicas de desarrollo del lugar.

Las entidades responsables y gestoras de este proyecto, la Asociación para el Desarrollo de la Manchuela y la Asociación para el Desarrollo Integral Mancha-Júcar Centro, ambas de Albacete, entendieron, con tan sólo un año de andadura del proyecto, que resultaba fundamental incorporar la perspectiva de género en su metodología y contar con la participación y capacitación de las mujeres si pretendían producir verdaderos cambios positivos y duraderos.

Mujeres: claves del desarrollo

Por ello, en 2004, Mecapal incluyó entre sus actuaciones programas orientados a la visibilización de las mujeres, la capacitación de los colectivos femeninos, los cuidados de la salud reproductiva y materno-infantil, la planificación familiar, la lucha contra la violencia de género, el apoyo a grupos de mujeres productoras y emprendedoras y la incorporación de las mujeres a los órganos de decisión de los municipios.

A pesar del avance que supuso la aplicación de estos programas, y dada la situación de grave desigualdad que sufren las mujeres guatemaltecas, se evidenció la necesidad de "ir más allá" y trabajar por la creación de espacios estratégicos que permitieran implicar a las mujeres en las tomas de decisiones, consolidar un tejido asociativo y aplicar políticas de igualdad a nivel municipal. Es así como surgen las Oficinas Municipales de la Mujer, donde han tomado un papel protagonista los técnicos y las técnicas de nuestros Centros de la Mujer.

Una delegación del proyecto Mecapal, formado por profesionales de España y de Guatemala, visitó a la directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Ángela Sanroma, para solicitar la colaboración de su organismo, tanto económico como logístico y en el marco del proyecto ya existente, para esta iniciativa que mira a las mujeres como sujetos ac-

tivos y protagonistas de las transformaciones y decisiones que afectan a sus propios municipios. Dado que esta filosofía coincide con el ideario del organismo de Igualdad de la región, la directora se comprometió a colaborar en la creación de estas Oficinas Municipales de la Mujer que se han constituido en Ixchiguán y San Pedro de Sacatepéquez.



Las oficinas municipales de la mujer

Estas dos Oficinas Municipales de la Mujer nacen con el objetivo de lograr la capacitación y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de la zona, de cara que se constituyan como agentes facilitadores de desarrollo, que promuevan la ciudadanía y que representen a las diferentes organizaciones existentes en el diseño y la ejecución de las políticas municipales de igualdad.

Las líneas de actuación de estos espacios son varias. En primer lugar, las oficinas funcionan como un punto de información y orientación acerca de la participación de las mujeres en todos los espacios y de atención a las demandas específicas de la población femenina. En segundo lugar, persiguen el fortalecimiento de la organización comunitaria a través de acciones que promuevan el liderazgo femenino. Además, las oficinas se constituyen como un espacio de interlocución entre el gobierno local y las organizaciones de mujeres, contribuyendo así a la formulación, planificación y ejecución de las políticas públicas municipales a favor de las mujeres.

Asimismo, en estas oficinas se ofrece información sobre la utilización y aprovechamiento de los recursos públicos y se promueve la incidencia política de los grupos de mujeres. Otra de sus funciones es el impulso a medidas encaminadas a la erradicación de desigualdades entre hombres y mujeres y de la violencia de género.

Para desempeñar todo este trabajo, ha sido fundamental la formación del personal que atiende estos espacios y, dada la dificultad de encontrar en el terreno profesionales

especializados en igualdad de género, la colaboración del Instituto de la Mujer se ha extendido también a facilitar el desplazamiento de los equipos técnicos de los Centros de la Mujer de Noblejas, Tarazona de la Mancha y Villarrobledo para que pudiesen “formar a formadores” con el fin de que el conocimiento sobre las políticas de igualdad adquiriese un efecto multiplicador.

Esta colaboración, basada en un proceso de intercambio y enriquecimiento entre profesionales de España y de Guatemala, ha estado dirigida, no sólo a los equipos técnicos de las oficinas, sino también a las personas integrantes de los Consejos Municipales de las dos localidades y a las distintas instituciones. Se ha impartido formación relacionada con las políticas de igualdad y la lucha contra la violencia de género.

Además, el personal castellano-manchego ha participado en el impulso a la creación de las mesas municipales de violencia e igualdad de género, para lo cual han trabajado en la coordinación de las distintas instituciones implicadas y en la organización de talleres de formación y sensibilización.

El número de asistentes a las actividades formativas, 51 personas (30 mujeres y 21 hombres), indica el éxito de acogida con el que se ha sido recibido este proyecto, el cual precisa de seguimiento y continuidad, por ello se ha elaborado un protocolo de colaboración entre las Oficinas Municipales de la Mujer y los Centros de la Mujer implicados.



+ Alumnas guatemaltecas en los talleres



+ Técnicos y técnicas de los Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha imparten cursos de Formación en Ixchiguán y San Pedro Sacatepéquez

Situación de las mujeres en Guatemala

Violencia hacia las mujeres

Según el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007-2008), Guatemala presenta un índice de desarrollo relativo al género que le sitúa en el puesto 104, mientras que España se sitúa en el lugar 12. Es uno de los países del mundo con un mayor índice de feminicidio. En 2008, y según el INE guatemalteco, 722 mujeres fueron asesinadas. Durante el conflicto armado interno, la violencia sexual hacia las mujeres fue una práctica incluida en el entrenamiento militar que se utilizó como parte de la estrategia de dominación del enemigo. La Policía Nacional Civil suele situar el problema de la violencia hacia las mujeres como el resultado de conflictos pasionales.

Situación económica

La economía de las familias rurales es una economía de subsistencia basada en la agricultura de autoconsumo, impulsada por proyectos productivos apoyados con fondos internacionales, donde la principal fuente de ingresos proviene de las propias mujeres, en múltiples ocasiones obligadas por la emigración de sus parejas a Estados Unidos, desde donde nos siempre envían dinero. La dispersión geográfica y los asentamientos en zonas de riesgo, producidos en gran medida por la huida de las poblaciones durante el conflicto armado, dificulta el acceso a los recursos y a los posibles mercados.

Participación política

Aunque los derechos de las mujeres están plenamente reconocidos por la Constitución de la República, el país ocupa uno de los últimos lugares en participación femenina en las instancias de dirección. Además, sólo el 40% de las mujeres están empadronadas y ni siquiera este porcentaje se refleja en el ejercicio del voto. El 60% de las mujeres guatemaltecas se ubican en área rural, con gran dificultad para los traslados y acceso a recursos. Guatemala cuenta con muy pocas mujeres que hayan destacado en su historia democrática a nivel público, los partidos políticos o comités cívicos limitan la participación femenina a tareas secundarias, casi nunca ligadas con las ideologías.



.....Foto: Ainhoa Martín

Participación social

A pesar de la crisis económica y político-militar, se empieza a crear una nube de pequeñas organizaciones de mujeres, aunque todavía un tanto débil. Como consecuencia de la severa represión, la mayoría de las organizaciones de mujeres que se establecieron fueron de viudas y con finalidades de subsistencia. También se han creado organizaciones en torno a la solidaridad frente a la acción represiva y la defensa de los derechos humanos. En el área de influencia de Mecapal, la vinculación de las asociaciones responde normalmente a factores económicos y se constituyen en comunidades muy pequeñas. Dentro del proyecto Mecapal se ha hecho hincapié en la necesidad de incluir representación de las mujeres en las instancias de poder y toma de decisión, por lo que se ha incluido entre los objetivos la inclusión de las mujeres en paridad en la Mesa Mecapal (órgano de toma de decisiones) y la inclusión de la variable género de forma transversal en las acciones que incluye el proyecto.

Sexualidad-salud reproductiva

Se da un gran desconocimiento. No suelen distinguir la importancia de realizar controles obstétricos y no ven el uso de un método anticonceptivo como una alternativa de regulación de la fecundidad. Existe una creencia muy arraigada que relaciona la fecundidad con la virilidad. La cobertura de los servicios gubernamentales de salud en el país no responde a las necesidades de la población, especialmente en el medio rural.

Fuente: Mecapal

Entrega de los V Premios “+IGUAL”

La Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud hizo entrega de los V Premios “+Igual”, correspondientes a 2009, con los que el Gobierno regional reconoce el trabajo realizado en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por parte de empresas y medios de comunicación de Castilla-La Mancha. En esta edición fueron galardonados, en la categoría de empresas, la Asociación Promoción y Desarrollo Serrano (PRODESE); en la de medios de comunicación al portal web “Ciudad de Mujeres” (www.ciudaddemujeres.com) y la periodista Raquel Santamarta, que recibió un accésit; y en la categoría de campañas de sensibilización el cortometraje Ábreme la puerta, de Producciones Cinco, que puede visualizarse a través de la página de Internet de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud.



+La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez (4d) y la directora del Instituto de la Mujer, Ana de la Hoz, posan junto a las y los galardonados con los Premios “+Igual”.

Compromiso unitario contra la violencia de género

Recientemente quedó constituida la Comisión Regional contra la Violencia de Género, recogida en el Acuerdo de Coordinación Institucional y Aplicación de los Protocolos para la Prevención de la Violencia de Género y Atención a Mujeres de Castilla-La Mancha, suscrito en noviembre de 2009. Su objetivo será el seguimiento y evaluación de la aplicación del citado Acuerdo, así como proponer cuantas acciones se estimen convenientes en orden a la aplicación efectiva de las medidas y pautas contempladas en el mismo. Dicha Comisión está compuesta por el Gobierno regional, Delegación del Gobierno de España en Castilla-La Mancha, Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Fiscalía de Castilla-La Mancha, FEMP y Consejo Regional de Médicos de Castilla-La Mancha.



Reunión del Consejo Regional de la Mujer

Con motivo de su reunión en Toledo, el Consejo Regional de la Mujer analizó la memoria de actividades del año 2009 así como las líneas estratégicas de actuación que se llevarán a cabo en los próximos meses en materia de igualdad. Entre éstas últimas destacan la incorporación del enfoque de género en los Presupuestos regionales, la elaboración del Plan Estratégico de Igualdad de Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha y la puesta en marcha del primer Plan de Igualdad de las Empleadas y Empleados Públicos de la Administración Regional. Durante la reunión del Consejo Regional, la consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez, apostó claramente por la transversalidad de género como camino hacia el avance en la Igualdad y aseguró que “la planificación realizada recoge la plena garantía de la continuidad de las políticas de igualdad iniciadas por el gobierno de Castilla-La Mancha”.



María Luz Rodríguez se reúne con los equipos profesionales de la Red de Centros de la Mujer

La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud se reunió con las y los profesionales que trabajan en los Centros de la Mujer de las cinco provincias de Castilla-La Mancha a quienes trasladó el agradecimiento del Gobierno regional por su labor y compromiso en la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres. La consejera, alabó su profesionalidad y dedicación en la atención y asistencia a las mujeres, especialmente en materia de violencia de género y empleo, así como en la dinamización del tejido asociativo femenino de sus respectivas provincias. En 2009, los 85 Centros de la Mujer de la región atendieron un total de 212.174 consultas y ayudaron a crear más de 300 proyectos empresariales liderados por mujeres.



+ Reunión en Albacete



+ Reunión en Ciudad Real



+ Reunión en Cuenca



+ Reunión en Guadalajara



+ Reunión en Toledo

Se presenta el Informe de violencia de género 2009

La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez, explicó en rueda de prensa datos contenidos en el informe correspondiente al año 2009 de la Ley de Prevención de Malos Tratos y Protección a las Mujeres Maltratadas de Castilla-La Mancha. Entre los avances conseguidos con esta norma, la consejera citó el aumento de las denuncias, un 51% desde que entró en vigor la Ley, pero recordó que estas denuncias no son más que "la punta del iceberg" y que todavía queda violencia soterrada. Asimismo, explicó como esta Ley ha permitido a las mujeres ampliar sus derechos reconocidos y disponer de recursos y programas de asistencia, protección y recuperación hacia una vida exenta de la violencia, tanto para ellas como para sus menores. Entre estos servicios, se refirió a la asistencia jurídica especializada y gratuita que ofrece el Gobierno regional de forma universal para todas las mujeres, siendo la única Comunidad Autónoma en hacerlo.



+ La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez, acompañada por la directora general de Igualdad, Ana de la Hoz, presentó en Toledo el balance anual de aplicación de la Ley de Lucha contra la Violencia de Género.

Cien mujeres y 160 menores disfrutaron de unos días de playa en la costa mediterránea

La directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Ana de la Hoz, visitó al centenar de mujeres que junto a sus hijos e hijas, un total de 160 menores, disfrutaron de unos días de ocio recreativo y cultural en un lugar de la costa española gracias al Programa de Estancias de Tiempo Libre promovido por el Instituto de la Mujer. De la Hoz pudo conocer personalmente a estas mujeres, todas ellas víctimas de violencia de género, con hijos exclusivamente a su cargo y con escasos recursos económicos, a las que trasladó el reconocimiento y apoyo del Gobierno de José María Barreda. Entre otros beneficios, el programa ofrece a estas mujeres una oportunidad única para fortalecer sus relaciones materno-filiales así como para intercambiar experiencias con otras mujeres, en un ambiente seguro y relajado del que no suelen poder disfrutar.

Tres nuevas herramientas para la integración del enfoque de género

La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez, presentó tres guías elaboradas por la Unidad de Género del Instituto de la Mujer dirigidas a dar soporte a aquellas personas interesadas en ampliar sus conocimientos acerca de la integración del enfoque de género en las actuaciones políticas que se desarrollan en Castilla-La Mancha. Se trata de: *Guía práctica para el desarrollo rural con enfoque de género*, *Guía para la elaboración de indicadores de género* y la *guía Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género*, que recopila las ponencias del Seminario Internacional de esta materia celebrado el pasado año en Toledo.

+ La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, M^o Luz Rodríguez, presentó las guías junto a la directora del Instituto de la Mujer, Ana de la Hoz, y las autoras de las publicaciones: Concepción Barranco, Montserrat Cortiñas y Ana Fernández de Vega.



La igualdad: signo de eficiencia y productividad de las empresas

Cada vez son más las empresas de la región que apuestan por la igualdad de género como elemento clave para lograr un mayor grado de eficiencia y productividad. La Guía "Razones para la Igualdad en las Empresas", de Rosa Escapa y Luz Martínez Ten y editada por la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud, ofrece argumentos suficientes para que las empresas descubran por sí mismas la igualdad de oportunidades como elemento estratégico de valor social y económico. La publicación, enmarcada en el conjunto de políticas transversales de género promovidas por el Gobierno regional, supone una herramienta útil y eficaz para aquellas empresas que desean empezar a abordar los procesos de diseño e implantación de medidas o planes de igualdad en sus organizaciones.

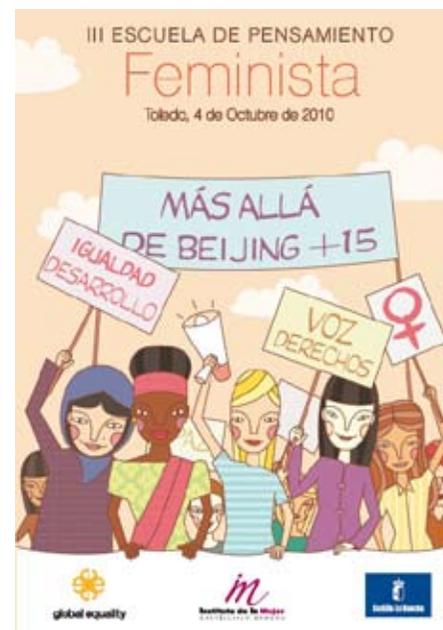
La guía está disponible en: www.institutomujer-clm.com



+ La Guía fue presentada por la consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez, acompañada por una de las autoras de la Guía, Rosa Escapa, así como por la presidenta de Hispasat, Petra Mateos, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), Ángel Nicolás.

Nueva edición de la Escuela de Pensamiento Feminista

Quince años después de la celebración en Beijing de la IV Conferencia Mundial sobre Mujeres, son muchos los compromisos por alcanzar en materia de igualdad real entre mujeres y hombres. La III edición de la Escuela de Pensamiento Feminista "Más allá de Beijing+15", promovida por la Asociación Global e-Quality y el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, analizará los avances conseguidos desde entonces, así como los posibles retrocesos y asignaturas pendientes. La nueva edición, que se celebrará en Toledo el 4 de octubre, contará con la presencia de reconocidas expertas feministas como Ana Falú, Alicia Miyares, Evangelina García Prince o Ana de Miguel Álvarez, así como de representantes del movimiento asociativo feminista. Más información e inscripciones en: www.unasyotras.com.



El centro de documentación abierto a la ciudadanía

El Centro de Documentación del Instituto de la Mujer ha pasado a formar parte del nuevo Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, una herramienta muy eficaz donde localizar todos los documentos existentes en las bibliotecas incorporadas al sistema. El fondo bibliográfico del Centro de Documentación está integrado por más de 6.000 documentos, entre monografías, audiovisuales, publicaciones periódicas, folletos y material divulgativo, especializados en temas de mujer e igualdad de género. Para consultar dichos fondos, debido a la incorporación del Centro al nuevo Catálogo Colectivo, es necesario disponer de un nuevo carné único que se podrá obtener en cualquiera de las bibliotecas públicas integradas en la Red regional.



Centro de la Mujer de Puertollano: pionero en la atención a las mujeres

Nuestro interés se centra en esta ocasión en el Centro de la Mujer de Puertollano (Ciudad Real), uno de los de más larga trayectoria de los que conforman la Red de Centros de la Mujer de Castilla-La Mancha. En 1988, el Ayuntamiento de esta localidad se convertía, en uno de los primeros de España en poner en marcha un programa específico dirigido a las mujeres. Un servicio que no ha dejado de crecer y evolucionar de la mano de sus usuarias.

Cuando en 1988 se crea el Centro Asesor de la Mujer (CAM), en colaboración con la también recién creada Dirección General de la Mujer, dependiente del Gobierno de Castilla-La Mancha, no existían en España estudios y diagnósticos sobre la situación real de las mujeres en materia de empleo, salud, educación o asociacionismo, ni siquiera experiencias anteriores que pudieran ser aplicables a nuestro entorno. Tras la creación del Centro, se puso en marcha en la región el Primer Plan para la Igualdad de las Mujeres, así como los programas europeos de promoción de la mujer (NOW) y la ampliación de los servicios que se prestaban desde el Centro, con la creación en 1996 de las unidades de Orientación para el Empleo y Creación de Empresas.

Como nos cuenta Leticia Gómez, coordinadora del Centro de la Mujer de Puertollano y una de las pioneras en este tipo de servicios de atención a la mujer en nuestra región, ha habido una clara evolución en el trabajo desarrollado en el Centro, así como en el perfil y las demandas de las mujeres que acuden a él. "Al principio fue necesario informar sobre los derechos que como ciudadanas teníamos las mujeres. Por otra parte, la mujer que acude a asesorarse al Centro lo hace en más de una ocasión en diferentes áreas y está más informada que hace años, conoce mejor sus derechos", comenta.

Sin embargo, donde la evolución ha sido más notable es en el tratamiento e intervención en violencia de género. "Ahora hay muchos más recursos y se puede realizar una intervención in-



+ Foto: Pepe J. Galanes.
Las profesionales del Centro de la Mujer de Puertollano (de izda. a dcha.): Leticia Gómez, Inés Jiménez, M^o Gracia Ruiz, M^o Gracia Mascañana y Antonia Gutiérrez.

tegral con la mujer: jurídica, psicológica, de empleo y de recursos sociales", reconoce Leticia Gómez, quien añade otro aspecto igualmente importante de su trabajo en el Centro como es el de la transversalidad, en referencia a las actividades que se desarrollan con la comunidad educativa y la participación activa en diferentes comisiones y organismos municipales.

En 2009, el Centro de la Mujer de Puertollano atendió a 1.215 personas, 70 nuevos casos de violencia de género, se realizaron 22 cursos de formación y, desde la creación del área de empleo-empresas en 1996, se han puesto en marcha 201 empresas, con un índice de permanencia del 72%. Puertollano cuenta con un Consejo Local de la Mujer desde 1992. Para la coordinadora del Centro, parte de este éxito es fruto del compromiso del equipo que trabaja en él. "Para llegar a esto es necesaria la implicación de las personas que trabajamos en el Centro, hay que crearse el trabajo y la labor que realizamos y nosotras nos lo creemos", afirma.

Centro de la Mujer de Puertollano:
C/ Gran Capitán, 1.
13.500 - Puertollano, Ciudad Real
Teléfono: 926 432 326 / 926 423 591
cmujer@puertollano.es

Taller de Confección Artesanal de Huete

El fomento de la formación, así como el acceso al empleo de mujeres en situación de vulnerabilidad, son algunos de los objetivos del Taller de Confección Artesanal de Huete (Cuenca), promovido por la entidad Desarrollo Social junto al Gobierno de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de la localidad. La iniciativa ha demostrado ser todo un éxito, no sólo por los diseños y creaciones en arpillera que se confeccionan en el taller, sino por la mejora de las condiciones de vida de las mujeres que trabajan en él.

“Este trabajo me ha ayudado mucho en mis temas personales, a olvidar los malos momentos de casa. Además he aprendido a coser y a la gente le gusta lo que hacemos cuando lo ve en las ferias. Yo estoy muy orgullosa”. Así nos habla de su actividad una de las participantes en este taller de confección artesanal de Huete, un proyecto que comenzó su andadura en 2003 y en el que cada año participan alrededor de una decena de mujeres en situación de especial vulnerabilidad.

Artículos de oficina, complementos de ropa, para el hogar o envases para productos agroalimentarios conforman la amplia gama de productos, todos en arpillera, que se elaboran en este taller enmarcado en un proyecto más amplio, el Programa Global para la integración y la convivencia en Huete promovido por Desarrollo Social en colaboración con la Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de esta localidad conquense.

“El programa responde al deseo de las propias mujeres de realizar y recibir una formación útil para ellas y para el pueblo”, nos cuenta la responsable del proyecto, María Jesús Guillén. “El objetivo es mejorar la empleabilidad de mujeres en situación vulnerable, a través de la formación y la producción de estos artículos y, al mismo tiempo, reducir la visión estigmatizada que pueda existir en la localidad respecto a personas y familias en riesgo de exclusión”, añade.

Las mujeres que se forman y trabajan en este taller de confección de arpillera en Huete tienen edades comprendidas entre los 20 y los 45 años y presentan dificultades socio-económicas, familiares, personales, maternidades tempranas, desmotivación, bajo o nulo nivel de estudios y dificultades para acceder empleos normalizados, entre otras. Por ello este taller supone una valiosa oportunidad para mejorar sus vidas. *“A mí me ha dado seguridad, sentir que era una más y me ha dado fuerza para poder relacionarme. Ha significado ir con la cabeza bien alta y darme cuenta de las oportunidades*



+ Foto: Desarrollo Social. En el taller de confección artesanal de Huete se elabora una amplia gama de productos realizados con arpillera.

que tengo con la aguja. Me he dado cuenta de que yo valía”, nos cuenta otra de las alumnas del taller.

Entre los productos que elaboran podemos encontrar carpetas, agendas, botelleros, queseras, bolsos, monederos e incluso alfombras y cojines. Como reconoce María Jesús Guillén, responsable del taller, sus creaciones están teniendo mucha aceptación en la localidad y la comarca, así como en mercadillos y ferias a las que asisten. *“La arpillera es un material sobradamente conocido en la zona. Además, trabajar con este material es muy fácil y a la gente le gustan nuestros diseños, incluso hemos hecho encargos para varias bodas y bautizos”, añade.*

Taller de confección artesanal de Huete:
Plaza de la Merced. Huete, Cuenca.
Contacto y pedidos: 969 372 064 - 925 256 402
huete@desarrollosocial.org

Encuentro con Carmen G. Palacios y Manuela Martínez
Creadoras de LALATA

“El arte es un buen soporte de denuncia de discriminaciones”

Si buscan una revista convencional, con la que deleitarse pasando las páginas, entonces lo suyo no es LALATA, una revista “made in” Albacete que se ha convertido en un objeto de culto, dentro y fuera de España. Sus creadoras, Carmen G. Palacios y Manuela Martínez, han apostado fuerte por un proyecto enlatado, original y sorprendente que no deja de crecer tanto en tamaño y colaboraciones, como en reconocimientos a su trabajo. Cerca de 4.600 botes y 80.000 obras de arte en miniatura conforman la colección completa de esta revista-objeto presente en ferias y exposiciones o de manera permanente en bibliotecas como la del Campus de Cuenca e, incluso, la del Museo de Arte Moderno de Nueva York. Algo que no parece asustar a estas dos artistas castellano-manchegas para las que hacer arte no es una lata o, en realidad, sí lo es...

Texto: Cristina Núñez
Fotografías: LALATA

¿Que es LALATA?

Imagínense una revista con forma de lata de conservas. En su interior sus creadoras nos ofrecen pequeñas obras de arte, que se ven y se tocan, y que guardan relación con el tema al que está dedicado cada número de la revista. Según la temática elegida, diferentes artistas colaboran con la revista elaborando a mano los objetos en miniatura que se incluirán dentro de cada envase de LATATA. La persona que compra o adquiere la revista, cuyos ejemplares por número son limitados, disfruta de obras de arte únicas, artesanales, con un formato original y que podrá ver y tocar siempre que lo desee.

+ En el etiquetado del nº 11, “Objetos terribles”, colaboró el Taller de Serigrafía Artística de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Ciudad Real.





+ Manuela y Carmen, creadoras de LALATA

Una revista que parece no serlo, una revista-objeto... Es algo complicado explicar el concepto si no se ve ni se toca. ¿Cómo definís vosotras mismas a LALATA?

LALATA es un contenedor de obras en estado natural de las que podemos disfrutar en directo, no a través de fotografías o textos que hablen sobre ellas, como ocurre en otras revistas. Además de verlo, podemos tocar, oler y manipular. Es una colección de arte contemporáneo que contiene piezas exclusivas que las y los artistas fabrican para cada número, ajustadas a un tema concreto.

¿Cómo se os ocurrió recurrir a este original formato?

Teníamos claro que se tenía que tratar de un contenedor de piezas tridimensionales, poemas objetos, objetos artísticos de limitadas dimensiones y pensamos que una lata cerrada herméticamente mantendría ese misterio del ruido secreto de Duchamp y haría

cómplice al espectador que tendría que tomar la decisión de intervenir o no en aquel cierre si quiere descubrir su contenido. Las latas fueron icono del Pop gracias a Warhol, entraron en los museos con Manzoni, el MoMa presenta en su colección latas de bebidas de aluminio, también Antonio Pérez, en Cuenca, colecciona latas y objetos presentados como auténticos tesoros. Las latas son objetos conectados con el arte desde hace tiempo.

Como nos contáis, este concepto de revista no es nuevo. Sin embargo, ¿qué es lo que ha convertido a LALATA casi en un objeto de culto?

Este tipo de publicaciones son conocidas como Revistas Ensambladas, en ellas siempre aparece la suma de obras originales en soporte plano o volumétrico, están hermanadas con el clásico fanzine, al tratar de agrupar, sin cortapisas, obras de artistas que, de forma voluntaria y altruista, deciden aportar ideas frescas y en libertad a

cambio de recibir algún ejemplar, por un sencillo trueque. Afortunadamente el éxito que mencionas está en que los números van naciendo con la generosidad de las personas que colaboran con LALATA, puesto que la invitación está abierta a quien quiera enlatar. No se trata de un asunto complejo, ni pretende ser nada más que lo que está presente, muy ligado a la vida cotidiana y con mucha energía. Nosotras cuidamos desde el tema seleccionado, las convocatorias anuales, el envío postal, mail y procuramos dinamizar el resultado en las ferias, encuentros y exposiciones donde LALATA esté invitada. Probablemente, esa faceta cercana sea la que hace que la gente se sienta intrigada por este proyecto, sea cual sea su edad, su condición social, inclinaciones culturales. Cada persona que se acerca a LALATA aporta algo nuevo, es un espacio de tolerancia y respeto donde todos contamos por igual. Eso nos emociona, es lo que de verdad nos importa y lo que sobre todo transmite.



+ Imagen del primer número de LALATA

“Cada persona que se acerca a LALATA aporta algo nuevo, es un espacio de tolerancia y respeto donde todos contamos por igual”.

¿Cómo es el proceso de elaboración de cada número?

Lanzamos la convocatoria de ámbito internacional anualmente con un tema que debatimos bastante y para el que aceptamos propuestas, además intentamos que sea abierto para conseguir que sean muchas las respuestas recibidas. En realidad, las únicas condiciones que revisamos son el formato, en torno a los 5 centímetros cúbicos y sobre todo que los materiales no sean perecederos, ni orgánicos y nunca puedan deteriorar al resto de las piezas. Por lo demás, siempre intentamos echar una mano a quien necesita un diseño de etiqueta, encontrar un recipiente protector, cómo objetualizar un concepto, etc.

¿Cuántas revistas-objeto habéis editado hasta ahora y cuántas obras de arte en miniatura podréis haber enlatado?

Hemos cerrado 14 números y tres ediciones especiales, que son unos 4.600 botes. En cuanto a las colaboraciones de artistas, se han producido un total unas 80.000 piezas distribuidas por temas y latas.

¿Cómo ha evolucionado LALATA desde la primera edición?

LALATA número 0 se inició en 2001 y fue presentada en 2002. Pensábamos que nadie querría arriesgarse a fabricar y costear 200 obras, pero nos hemos rodeado de gente con aficiones comunes que se apuntaban y veían que su iniciativa era causa directa del éxito del proyecto. Esa idea de colaboración y coordinación ha originado que el número 14 de “Primeros Auxilios” que acabamos de cerrar acoja 98 piezas.

Esa cifra os obligó a aumentar el formato de la lata. ¿Será una excepción

o habéis dado el salto definitivo a un formato mayor?

La verdad es que la elección del formato resulta siempre una gran aventura añadida, ya que debe ajustarse en lo más posible al contenido y debemos saber quién puede vendernos el contenedor y qué empresa está dispuesta a cerrarlo, por lo que la dificultad aumenta. Afortunadamente hemos encontrado siempre gente encantadora entre las conservas, que inmediatamente han querido ayudar a LALATA y durante unas horas nos han cedido sus instalaciones para cerrar el número correspondiente. Empresas de la región como Polgri, Arnaldos y Adoral, u otras como Membrillos San Lorenzo, han confiado en LALATA y nosotras tenemos que agradecer su disponibilidad.

Desde 2005 LALATA está presente en ARCO, la Feria Internacional de Arte Contemporáneo que se celebra en Madrid y en la que tenéis stand propio en la sección de Publicaciones. ¿Qué supone para vosotras “ser fijás” en ARCO?

ARCO en estos momentos está resultando imprescindible para LALATA porque, en pocos días, son cientos de personas las que se acercan al stand y en su mayoría lo hacen por afinidad a las artes plásticas y el diseño, lo que significa que el público tiene el perfil idóneo para conocer el proyecto. Además la feria es un escaparate ideal para recibir también a profesionales del medio, puesto que nos ha ayudado en distintas ocasiones a realizar la difusión de la revista mediante muestras expositivas. Por otro lado, el trato con la organización es impecable, son siempre un ejemplo de profesionalidad, a la vez que cercanía y afecto.

LALATA ha viajado por toda España y también fuera de nuestro país. Sabemos que estuvisteis presentando la revista en Nueva York. Sabemos que LALATA está presente en el MoMa, su Museo de Arte Moderno y que, hasta el Wall Street Journal os dedicó un am-

“Conocemos artistas castellano-manchegas con iniciativas novedosas, propuestas actualizadas. Todas comparten el ámbito laboral y creativo sin distancias”.

plio espacio en sus páginas. ¿Alguna vez creísteis que una lata de conservas llegaría tan lejos?

En 2008 visitamos Nueva York y decidimos llevar ejemplares al MoMa. La sorpresa fue que coincidimos en la biblioteca con Jennifer Tobías, que coordina este espacio y que había comisariado algunas exposiciones y decidieron adquirir la colección completa. El Wall Street Journal nos dedicó un artículo, de Andrew Losowsky, experto en ediciones alternativas y organizador de Colophon. en, en el que se hablaba de cómo la crisis financiera afectaba al sector editorial en soporte papel. También relataba cómo la disminución de inserciones publicitarias estaba en relación directa con el mantenimiento o eliminación del mercado de cientos de dominicales que se editaban gracias a éstas. La verdad es que fue un momento clave para LALATA, pues significaba ampliar la cobertura mediática al ámbito internacional y se incluía este discreto enlatado dentro de las seis alternativas editoriales que sorteaban de otra manera un momento crítico para el sector.

LALATA es un proyecto hecho en Albacete. Además de promocionar vuestra propia creatividad, ¿LALATA está sirviendo para promocionar el arte que se hace en vuestra ciudad y en Castilla-La Mancha?

Esperamos que tanto en Albacete como en Castilla La Mancha, LALATA y otras iniciativas culturales, sirvan para que seamos conscientes de que detrás de este tipo de iniciativas existe una apuesta y, como en toda aventura, tiene sus riesgos. Es decir, promocionar el arte debe hacerse para orgullo de quien comienza un proyecto. Creemos que esa debería ser la labor de las ins-

tituciones públicas, de las consejerías y delegaciones de Cultura, de los concursos y premios, ayudar a los y las artistas que deciden trabajar en su provincia cuando podrían hacerlo en cualquier otra porque, en realidad, son quienes realmente se arriesgan. Sería un gesto correcto de gratificación.

¿Tenéis en marcha otros proyectos, distintos a LALATA y en los que estéis trabajando?

Nosotras hemos trabajado varios años en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Ciudad Real, donde LALATA y nosotras mismas hemos ido creciendo personal y profesionalmente. De entre su profesorado y de su alumnado sale una gran cantera de artistas que colaboran con nuestro proyecto. Ahora trabajamos en Albacete, donde esperamos que en breve la Escuela de Arte, un centro joven, se constituya como el lugar que la provincia necesita.

Vosotras fuisteis alumnas de la Universidad de Castilla-La Mancha, que cumple 25 años. ¿Cómo recordáis vuestros años como universitarias y qué ha supuesto la UCLM en vuestra trayectoria artística?

Nosotras empezamos a estudiar en la Facultad de Bellas Artes de Cuenca en el curso de 1992/93. Fue una época inolvidable, la ciudad tenía el enclave perfecto, las y los conquenses nos trataban con mucho cariño y la mayoría apreciaba toda nuestra energía. Vivimos años decisivos en Bellas Artes. LALATA es también fruto de aquella fase de experimentación que consistía en confiar y apostar por nuestras iniciativas. Volveríamos a repetir de la misma forma que entonces, esa respuesta resume todo.

Desde vuestra experiencia, ¿qué momento vivís las mujeres artistas de Castilla-La Mancha?

Conocemos artistas castellano-manchegas con iniciativas novedosas, propuestas actualizadas como Amelia Arias, Isabel Ferrero, Elena Poblete, Marian Wenceslá, Teresa Preciado, Julia Beamud, María Azaña, etc. Todas ellas comparten habitualmente el ámbito laboral y creativo sin distancias, afortunadamente sin diferencias, aunque eso no quiere decir que necesitamos hacer públicas determinadas discriminaciones que se producen. Quizás el arte sea un buen soporte de denuncia, aunque respetamos a quienes deciden no anclar su trayectoria en cuestiones de género.

No siempre se ha visibilizado el talento creativo de las mujeres. ¿Existen hoy más oportunidades para exponer las obras artísticas de las mujeres?

Por supuesto, plataformas como Internet hacen que la democratización se produzca de forma inmediata sin seleccionar el material disponible. En ocasiones se plantean concursos específicos para mujeres, de pintura, por ejemplo. Esperamos que dentro de poco dejen de plantearse, porque eso significaría haber superado muchas fronteras que separan a hombres y mujeres.

Para conocer más a fondo LALATA:

www.lalata.es

LALATArevistaobjeto@gmail.com

P.O.BOX 11

02080 Albacete



MARÍA ROZALÉN.

Si aún no han escuchado a María Rozalén apunten su nombre porque ya está dando mucho de qué hablar. La artista albaceteña ha ganado recientemente el primer premio del certamen Jóvenes Artistas 2010 en la modalidad de "otros estilos musicales", que organiza el Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, premio que no hace sino afianzar su joven pero extensa trayectoria artística. Cantante y compositora, María Rozalén ha compartido escenario con cantautores de prestigio como Luis Pastor, Luis Eduardo Aute, Pedro Guerra, Quique González o Juan Perro. En breve verá la luz su primer disco pero, como aperitivo, disfruten de sus canciones en www.mariarozalen.com.



LA BIEN QUERIDA. Romancero.

El primer disco de estudio de Ana Fernández-Villaverde, considerado por la crítica uno de los mejores discos del año, ofrece una portentosa colección de emocionantes melodías vocales, con una belleza abrumadora y unas letras muy interesantes que destripan las relaciones y desnudan los sentimientos con conmovedora sinceridad. Algunas de ellas como *Corpus Christi*, *De momento abril*, *Santa fe* o *Bendita*, conforman un repertorio emocionante que se disfruta tanto con el corazón como con la cabeza atenta a los detalles musicales de cada una de las canciones.



MALA RODRÍGUEZ. Dirty bailarina.

"Este es un trabajo de ciencia ficción y su personaje principal es Dirty Bailarina, inspirado directamente por mi tataranieta". Así presenta la propia Mala Rodríguez su último disco cuya acción transcurre en un tiempo alternativo al que vivimos y sobre el que nos invita a reflexionar en busca de soluciones. Denuncia social y mensajes universales pero con ritmos nuevos para un disco en el que Mala Rodríguez ha contado con colaboraciones como las de la rapera Mefe o Estrella Morente.



ANA TORROJA. Sonrisa.

Tras siete años de ausencia Ana Torroja vuelve con su quinto disco en solitario: *Sonrisa*, grabado en Nueva York, y en el que ha contado con colaboraciones destacadas como la de Miguel Bosé o Nena Daconte. La artista nos ofrece un disco cargado de optimismo que se publica en varios formatos, entre ellos una edición especial en Libro-CD que incluirá fotografías del viaje que la cantante realizó a Mali en colaboración con el proyecto *VocesXIFin:Mali*, en el que diferentes artistas se han unido con el objetivo de promover el derecho a la educación de los niños y niñas de este país africano.

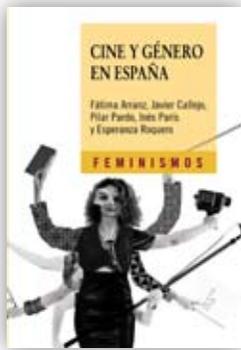


Guía de formación para la participación social y política de las mujeres.

Rosa Escapa Garrachón y Luz Martínez Ten. Edita: Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Esta guía, reeditada por el Instituto regional de la Mujer, ofrece información sobre cómo afrontar el nuevo camino de participación en igualdad. El primer volumen (para la profesora) aborda las claves fundamentales para organizar un curso de formación política para mujeres, con una metodología dinámica y participativa. Se acompaña de un segundo volumen (para la alumna) donde se recogen los conceptos clave de la formación política de mujeres desde la perspectiva feminista: historia del feminismo, la agenda política desde la perspectiva de género, el liderazgo, el trabajo en equipo, las redes, la comunicación, los obstáculos para la participación política de las mujeres, entre otros contenidos.

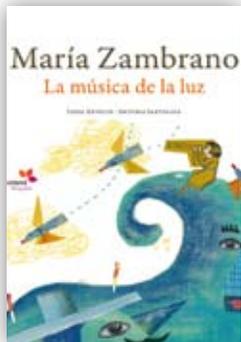
Solicitar a: Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. e-mail: institutomujer@jccm.es



Cine y género en España. Una investigación empírica.

Fátima Arranz (dir.) Edita: Cátedra. Feminismos.

Vivimos en sociedades que han proclamado desde hace tiempo, además del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, su compromiso para que este derecho sea real y efectivo. Sin embargo, en pleno siglo XXI, todavía se siguen observando discursos y prácticas sociales que ponen sin pudor en entredicho este principio igualitarista, base de toda democracia. De manera genérica, el campo de la cinematografía española es uno de esos casos. Esta investigación hace visible, con todo rigor científico, la desigualdad efectiva de mujeres y varones en la cinematografía española.



María Zambrano. La música de la luz.

Luisa Antolín y Antonia Santolaya. Edita: Hotel Papel. Violeta Infantil. Biografías.

La editorial Hotel Papel, ofrece una propuesta muy recomendable para leer y crecer en igualdad. Su primera colección, Violeta Infantil, está compuesta por cuentos ilustrados para niños y niñas, a partir de 4 años, con protagonistas e historias exentas de estereotipos de género. En ella destaca la colección Biografías, para un público lector a partir de 7 años, con las que nos proponen conocer la vida de mujeres únicas como Gloria Fuertes, Virginia Woolf, Carmen Martín Gaité o María Zambrano. Hotel Papel también tiene opciones para el público adulto, se trata de los libros de humor de Diana Raznovich para las mamás y los papás estresados.



Compañeras de viaje.

Soledad Puértolas. Edita: Anagrama.

En este nuevo libro de relatos, Soledad Puértolas, recientemente nombrada miembro de la Real Academia Española, centra su atención en una serie de personajes femeninos que, por diversas razones, acompañan a alguien en un viaje que, en principio, no les concierne, pero que propicia episodios reveladores de lo que son y de la relación que mantienen con el otro. Todas ellas son mujeres soñadoras, inquietas, mujeres obstinadas en ser ellas mismas que, si bien parten como personajes secundarios, las palabras de Puértolas les van dando identidad propia hasta posicionarlas en un primer plano de cada historia.



VOCES (contra la trata de mujeres). Mabel Lozano.

Más de 800.000 personas al año son captadas, desplazadas y explotadas. Un 90 % de las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen en contra de su voluntad. Un negocio muy lucrativo donde las redes ganan alrededor de 10.000 millones de euros al año. *Voces (Contra la trata de mujeres)* es un documental, dirigido por la actriz y presentadora castellano-manchega Mabel Lozano, que huye del amarillismo y los tópicos con los que siempre se trata este tema para centrarse en la denuncia y la sensibilización de lo que ya se denomina la esclavitud del siglo XXI.



ELLAS SON...ÁFRICA. Varias realizadoras.

Inés París, Patricia Ferreira, Chus Gutiérrez y Laura Mañá, cineastas españolas, dirigen sus miradas hacia el continente africano para rodar cuatro historias que indagan sobre los temas que vertebran la agenda de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECID. Una mirada conjunta sobre la realidad de las mujeres en el continente subsahariano, desgarradora y a su vez esperanzadora. Este documental, realizado con motivo del V Congreso de Mujeres por un Mundo Mejor celebrado el pasado mes de marzo en Valencia, nace del deseo de establecer un compromiso con estas problemáticas y de incluir la perspectiva de las mujeres de la cultura española, representada por el sector de las cineastas.



LA VIDA EMPIEZA HOY. Laura Mañá.

Un grupo de mujeres y hombres de la tercera edad acude a unas clases de sexualidad donde les recuerdan que su cuerpo todavía está vivo. Allí aprenden los unos de los otros, hablan de sus vivencias... Olga, la profesora, les ayuda a hacer frente a los problemas generados por la edad. Para eso tendrán que hacer deberes: aprender a mirarse al espejo, dedicar 20 minutos al placer... "Sexo es vida- les dice- porque el sexo tiene que ver con las sensaciones, y no dejamos de sentir nunca". La película recibió el Premio de la Crítica en el pasado Festival de Cine de Málaga.



MUJERES DE EL CAIRO. Yousry Nasrallah.

Cine de denuncia es lo que nos ofrece *Mujeres de El Cairo*, una película que incide en la temática de los derechos de la mujer en Egipto. Lo hace desde la perspectiva de una exitosa y reconocida periodista que decide contar, a través de su programa de televisión, la historia de otras mujeres egipcias que abarcan desde los barrios pobres de El Cairo hasta la alta burguesía. Pronto se descubrirá un terreno minado a base de abusos, engaños religiosos, sexuales y políticos.

Emilia Pardo Bazán

Escritora. Precursora del Feminismo.
(1851- 1921)



Es imposible celebrar el acceso, en 1910, de las mujeres a la Universidad española sin hablar de la mujer que luchó por conseguirlo y que alcanzó su sueño cuando precisamente ejercía como Consejera de Instrucción Pública. La gran escritora gallega, conocida por sus novelas naturalistas, fue siempre una firme defensora de los derechos de las mujeres y especialmente de proporcionarles la misma educación que recibían los varones.

Pardo Bazán, así como otras escritoras como Cecilia Böhl de Faber, Concepción Arenal o Rosalía de Castro eran una excepción en la España de 1870 en la que el 91% de la población femenina era analfabeta. A su extensa formación siendo niña, se sumaron las estancias familiares en el extranjero que le llevaron a aprender varios idiomas y conocer otras tendencias literarias así como las corrientes feministas del momento, que ella trató de introducir en España aunque sin éxito debido, en su opinión, a la falta de instrucción femenina, una realidad que ella siempre criticó y trató de remediar.

Para ella, las naciones más progresistas, como Francia y los países nórdicos, eran aquéllas en las que las mujeres ocupaban una mejor posición en la sociedad y habían obtenido una mayor educación, algo que en su opinión no se alcanzaría en España mientras no se instruyera a las mujeres en la misma medida y modo en que se hacía con los varones. Su defensa de una educación igualitaria fue reflejada por

la autora en muchos de sus artículos, como en *La mujer española*, publicado en la revista *Nuevo Teatro Crítico*, fundada, financiada y escrita por ella misma, o en el trabajo *La educación del hombre y de la mujer*, leído y aclamado en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892. El mismo interés le llevó a crear la *Biblioteca de la mujer* (1891), una colección de obras sobre el conocimiento científico, histórico y filosófico de la mujer en todos los tiempos.

Esta gran intelectual, autora de novelas como *La Tribuna*, *Los Pazos de Ulloa* o *La madre naturaleza*, también tuvo que enfrentarse a la discriminación de la mujer en el campo académico. Su propuesta para que la Academia Real de la Lengua admitiera a Concepción Arenal fue rechazada, al igual que ocurrió con Gertrudis Gómez de Avellaneda. Eran mayoría los intelectuales que no aceptaban que las mujeres ocuparan sillones en las academias e incluso creían que de hacerlo perderían feminidad. A la propia Emilia Pardo Bazán le fue rechazada su petición de ingreso en tres ocasiones (en 1889, 1892 y 1912), aunque sí fue la primera mujer en presidir la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid (1906), la primera en ocupar el cargo de Consejera de Instrucción Pública (1910) y la primera Catedrática de Lenguas Neolatinas en la Universidad Central de Madrid (1916).

Su idea de que las mujeres debían ser independientes no sólo la plasmó en sus artículos, sino también en su vida privada -se separó de su marido después de que éste le presionara para que dejase de escribir y siempre fue económicamente independiente-. Para ella el matrimonio debía basarse en la compenetración e igualdad del hombre y la mujer, no sólo sexual sino intelectual y opinaba que la mujer española se casaba prematuramente y era educada de manera “superficial” para convertirla en un ser pasivo destinado al matrimonio y la maternidad, sin que se exigiera en ello la misma dedicación a los hombres.

En cuanto al trabajo, Pardo Bazán defendió el derecho de las mujeres a ocupar cualquier puesto de trabajo siempre que tuviera la preparación adecuada y denunció que el código civil tratase a la mujer como a un menor. Para la novelista gallega el atraso de la sociedad, la infelicidad en los matrimonios y la degradación de las capacidades femeninas eran fruto de la creencia errónea de que el sexo femenino era inferior al masculino.

Gobierno de Castilla-La Mancha

A través de su página en Internet, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ofrece información completa de la actividad que desarrollan las distintas consejerías y organismos dependientes de la Administración regional, así como de los recursos y ayudas dirigidos a la ciudadanía, entre otros contenidos de interés como noticias de actualidad regional o información cultural y turística de Castilla-La Mancha.

www.jccm.es

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

La web de este organismo informa sobre todos los programas, recursos y servicios del Instituto de la Mujer regional. Incluye, además, información de utilidad sobre violencia de género, datos de contacto de las Delegaciones Provinciales y de la Red de Centros, enlaces de interés, legislación específica y otro tipo de informaciones relativas a la consecución de la igualdad de oportunidades.

Cuesta Colegio de las Doncellas, s/n
45071 - Toledo
Teléfono: 925 28 60 10

www.institutomujer-clm.com
e-mail: institutomujer@jccm.es

Unidad para la igualdad de género de Castilla-La Mancha

Este recurso, dependiente del Instituto de la Mujer regional, pone a disposición de la población su página web, www.unidadigualdadclm.es, un espacio de encuentro, trabajo interno y formación en red en materia de género dirigida al personal de la Administración autonómica, así como una herramienta de difusión de información relevante y experta acerca de los resultados obtenidos. Además, dispone de una sección de formación abierta al público en general con el fin de contribuir a la sensibilización de la sociedad en torno a las desigualdades por razón de género.

C/ Carmelitas Descalzas, 5, 1º G
45002 Toledo
Teléfono: 925 21 57 95

www.unidadigualdadclm.es
e-mail: info@unidadigualdadclm.es

Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Más de 6.000 documentos catalogados que recogen el pensamiento y la reflexión de las mujeres, así como estudios y monografías que analizan la situación actual de la población femenina. Consulta, préstamo y atención personalizada. Base de datos accesible en www.institutomujer-clm.com.

Cuesta Colegio de las Doncellas, s/n
45071- Toledo
Teléfono: 925 28 60 08
e-mail: centrodocumentacionmujer@jccm.es
Horario: 9.00h - 14.00h

Navegador@

Recurso del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha alojado en la red con información en cinco idiomas (español, inglés, francés, árabe y rumano) sobre los distintos recursos y servicios de atención y prevención de la violencia de género en los 919 municipios de Castilla-La Mancha. Ofrece además pautas de actuación ante un caso de violencia, información sobre recursos y protocolos, así como contactos de interés.

web: www.navegadora.es
e-mail: noestassola@navegadora.es

Línea 900 100 114. Servicio de atención permanente 24 horas

Servicio telefónico del Instituto de la Mujer para la atención de urgencias de malos tratos que ofrece información de calidad de la mano de un equipo multidisciplinar de profesionales del ámbito de la abogacía, la psicología y del trabajo y la educación social, todas ellas con formación homologada especializada en violencia de género. A través de esta Línea se establece el contacto y la derivación, cuando proceda, al recurso social más adecuado para continuar con la intervención indicada, garantizando en todo momento la confidencialidad, la seguridad y el seguimiento de la atención.

Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)

A través de su página en Internet, la Universidad de Castilla-La Mancha ofrece toda la información necesaria a la hora de matricularse en los estudios ofertados en la UCLM, así como otra información de interés, como convocatorias, becas y servicios disponibles para el alumnado. Igualmente, ofrece información del personal docente e investigador, así como de las actividades de la UCLM, convocatorias, becas, etc.

www.uclm.es

Teléfonos:
Servicios Administrativos: 902204100
Albacete: 967599200
Ciudad Real: 926295300
Cuenca: 969179100
Toledo: 925268800

Unidad de Igualdad de la UCLM

www.uclm.es/organos/vic_doctorado/igualdad/

Títulos propios

- Especialista en Igualdad: Intervención social desde la perspectiva de género.
<http://ei.posgrado.uclm.es>
- Master de Igualdad de género: formación de agentes para la igualdad.
<http://www.migfai.posgrado.uclm.es>
- Especialista en Violencia de Doméstica.
<http://www.evd.posgrado.uclm.es>
- Experto/a en Prevención contra la violencia de género.
<http://www.expvg.posgrado.uclm.es>

Universidad de Mayores "José Saramago"

www.uclm.es/organos/vic_doctorado/josesaramago

Programa Humanidades Senior

www2.uah.es/universidad__paralosmayores

¿QUÉ QUIERES HACER CUANDO SEAS MAYOR?

Programas de Envejecimiento **Activo**

Con los Programas de Envejecimiento Activo de Castilla-La Mancha nuestros mayores podrán convertir esa etapa de su vida en un mundo de posibilidades.

- Turismo • Termalismo • Universidad para Mayores
- Escuelas Deportivas • Actividades en Centros de Mayores
- Senderismo • Nuevas Tecnologías • Voluntariado
- Preparación para la Jubilación • Prevención de la Dependencia



INFÓRMATE
EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE TU PROVINCIA



Castilla-La Mancha

www.jccm.es

www.jccm.es

